

CUADERNOS ACADÉMICOS

Psicología

# CRIANZA RESPETUOSA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL



ROXANNE CASTELLANOS CABRERA (La Habana, 1976). Licenciada en Psicología, Diplomado en Trabajo Social, Master en Psicología Clínica, Doctora en Ciencias Psicológicas, Profesora Titular de la Universidad de La Habana. Es especialista en atención psicológica de niños, niñas y adolescentes, investigadora en temas de bienestar psicológico infantil y coordinadora general del proyecto de formación de competencias parentales Crianza Respetuosa. Autora de *Los niños, la escuela y otros temas*, *Bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes* y *Lecturas para el bienestar adolescente*.

**Crianza respetuosa  
y Psicología Clínica Infantil**

Roxanne Castellanos Cabrera

Derechos © 2024 Ocean Press y Ocean Sur  
Derechos © 2024 Roxanne Castellanos Cabrera

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, conservada en un sistema reproductor o transmitirse en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación o cualquier otro, sin previa autorización del editor.

ISBN: 978-1-923074-42-2

Primera edición 2024

PUBLICADO POR OCEAN SUR  
OCEAN SUR ES UN PROYECTO DE OCEAN PRESS

E-mail: [info@oceansur.com](mailto:info@oceansur.com)

DISTRIBUIDORES DE OCEAN SUR

América Latina: Ocean Sur • E-mail: [info@oceansur.com](mailto:info@oceansur.com)

Cuba: Prensa Latina • E-mail: [plcomercial@cl.prensa-latina.cu](mailto:plcomercial@cl.prensa-latina.cu)

EE.UU., Canadá y Europa: Seven Stories Press

- 140 Watts Street, New York, NY 10013, Estados Unidos • Tel: 1-212-226-8760
- E-mail: [sevenstories@sevenstories.com](mailto:sevenstories@sevenstories.com)

ocean  
sur



[www.oceansur.com](http://www.oceansur.com)  
[www.facebook.com/OceanSur](https://www.facebook.com/OceanSur)

# ÍNDICE

Prólogo	1
Introducción	6
Los determinantes históricos de la situación actual de la infancia	8
La historia más reciente: Los derechos de la infancia	13
Cultura de la infancia y derechos de la niñez en Cuba	16
Los retos de la protección del bienestar psicológico infantil en un contexto adultocentrista	28
Psicología Clínica Infantil y bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes	33
Buenas prácticas de una Psicología Clínica Infantil con vocación humanista	46
Situación de la infancia y adolescencia en Cuba que atañe a la Psicología y otras ciencias sociales	49
Crianza Respetuosa: un proyecto ligado a la Psicología Clínica Infantil	55
Conclusiones	68
Referencias bibliográficas	69

# NOS PUEDES ENCONTRAR EN DIFERENTES LIBRERÍAS EN LA HABANA

Prado N° 553, e/ Teniente Rey  
y Dragones, Habana Vieja.

f **LibreríaAbrilCuba**



## **LIBRERÍA CUBA VA**

Calle 23 esq. a J,  
Vedado.

## Prólogo

Cada vez que inicia un curso escolar, cuando comienzo clases con el primer año de la carrera de Psicología, tras habernos presentado y compartido un poco sobre quiénes somos, les pido que analicen el siguiente refrán: «Árbol que nace torcido, jamás su tronco endereza». Siempre hay una mayoría que argumenta por qué es cierto el refrán, y otra que dice que a medias. Es entonces cuando comienza mi más vehemente defensa del ser humano y el porvenir, argumentando por qué no es cierto. Si bien muchas condicionantes de la historia individual, grupal y social entran y invitan a reproducir comportamientos, otros tantos espacios de socialización, grupos, personas pueden redefinir, redimensionar el camino. Por eso existe nuestra ciencia, o al menos, la ciencia cubana con la que yo me identifico.

En esa misma primera clase analizamos otra afirmación, atribuida a Sartre, que es parte de un texto de la bibliografía básica de la asignatura: «Somos lo que seamos capaces de hacer con lo que han hecho de nosotros». En ese caso, el énfasis radica en el papel de las decisiones individuales, indefectiblemente vinculadas a nuestra historia. Entonces, de casi simpática manera, esos mismos estudiantes defienden cómo todo depende del individuo en cuestión. Es el momento en el que voy introduciendo situaciones dilemáticas y conflictivas en las que esas decisiones no son tan fáciles de tomar. Unas, por las complejidades de la situación; otras, por la incapacidad de los sujetos de tomar decisiones porque les faltan recursos psicológicos para poder

hacerlo, y otras, porque existen constreñimientos estructurales, procedimentales, políticos, que lo impiden. Tomar decisiones no siempre es fácil.

Y, finalmente en esa misma clase, indago su representación de los profesionales de la Psicología. La más compartida es aquella íntima, cara a cara, de uno a uno, del espacio clínico. Presento entonces a la ciencia que estudia las subjetividades, allí donde hay sujetos –en condición individual o grupal–. Es su responsabilidad estar no solo para «ayudar a resolver» situaciones vividas con displacer sino también promover bienestar, actuando en diferentes ámbitos y niveles.

Los 10 cuadernos académicos que forman parte de esta colección se han elaborado pensando especialmente en estudiantes de Psicología y de ciencias afines. Presentan temáticas actuales de nuestra ciencia y profesión. Se corresponden con temas sociales, en su mayoría tesis doctorales de sus autores, o con trabajos sostenidos en las materias en cuestión, resultado de diferentes demandas institucionales, empresariales, grupales. No son todos los temas ni autores que, desde la Psicología, tienen algo que compartir teórica, metodológica o prácticamente. Somos, en este caso, profesores de la Universidad de La Habana; con una obra que se utiliza en la docencia –pero que no cuenta con bibliografía sistematizada en un solo texto, para ser ofrecida al estudiantado– y que coloca el énfasis en la comprensión y el impacto social de la Psicología.

A pesar de haber intentado homogeneizar el estilo de la propuesta, con la realización de un taller de autores previo a la entrega final del manuscrito, se presenta una colección heterogénea. Así somos, esperamos que esta diversidad te sea de disfrute y utilidad.

Todos los cuadernos de esta colección muestran una Psicología:

- que se nutre de muchos referentes, porque multicondicionada es la subjetividad. Que impele a vivir.
- que tiene que estar actualizada, sensible, porque el contexto cambia muy rápidamente. No asume nada como permanente.
- que transita por caminos desafiantes porque muchos desafíos se presentan en nuestras propias vidas, en el trabajo de campo, en los análisis de la información, en las prácticas preprofesionales. Es posible gestionarlos.
- que desempeña un rol en diversos ámbitos, temas. No está solo en una consulta.
- que reconoce la heterogeneidad y la desigualdad social de nuestro país, pero no la naturaliza. Defiende la justicia social.
- que transforma, hace. No está para contemplarse, narcisistamente; ni para contemplar de manera pasiva.

Y que es una Psicología hecha por mujeres y hombres, adultos y jóvenes. Por eso tu lectura crítica, comprometida, que contribuya a tus ejercicios de curso, al desempeño de tu rol dentro de la Federación Estudiantil Universitaria, entre otros, cuenta.

Sus autoras y autores, tus profes, la hemos redactado en medio de escaseces, apagones, enfermedades, pérdidas. También con compromiso, ilusión, alegría. Ojalá eso lo puedas sentir.

Finalmente, quiero despedirme compartiendo una canción de Silvio Rodríguez, que mucho me dice siempre, más en estos momentos. La compartí como intertexto de mi discurso a la

graduación de mis primeros estudiantes de Psicología, en el año 2006. ¡Deseo que la Psicología sea para ti, canción!

*En el borde del camino hay una silla,  
la rapiña merodea aquel lugar.  
La casaca del amigo está tendida,  
el amigo no se sienta a descansar.  
Sus zapatos de gastados, son espejos  
que le queman la garganta con el sol.  
Y a través de su cansancio pasa un viejo  
que le seca, con la sombra, el sudor.*

(...)

*El que tenga una canción tendrá tormenta,  
el que tenga compañía, soledad.  
El que siga buen camino tendrá sillas  
peligrosas que lo inviten a parar.  
Pero vale la canción buena tormenta,  
y la compañía vale soledad.  
Siempre vale la agonía de la prisa,  
aunque se llene de sillas la verdad.*

*Daybel Pañellas Alvarez  
Coordinadora  
Abril de 2024.*

# OCEAN SUR EN LA WEB

## UNA EDITORIAL LATINOAMERICANA

[www.oceansur.com](http://www.oceansur.com)  
[www.facebook.com/OceanSur](https://www.facebook.com/OceanSur)

Un amplio e interactivo catálogo de publicaciones que abarca textos sobre la teoría política y filosófica de la izquierda, la historia de nuestros pueblos, la trayectoria de los movimientos sociales y la coyuntura política internacional.

Ocean Sur es un lugar de encuentros.



## Introducción

*«Si desde el inicio nos contaran que en la infancia se define la salud mental de un adulto, entonces trataríamos con más amor el alma de los niños».*

La mayoría de las problemáticas psicológicas que afronta la infancia son el resultado de la incomprensión acerca de las características del desarrollo de esta población, lo cual puede llevar también al no reconocimiento o irrespeto de sus derechos como sujetos. Esto se enmarca en una cultura de la infancia que aún prevalece, donde niños y niñas son objeto de protección, pero no se legitima su participación, la escucha, ni tomarlos en cuenta del mismo modo que a los adultos, en las relaciones sociales cotidianas de todo tipo. En nuestra experiencia de la práctica clínica infanto-juvenil, se percibe que una buena parte de los síntomas que lleva a infantes y adolescentes a las consultas de salud mental, tienen que ver con el pobre conocimiento que tienen los adultos acerca de su funcionamiento psicológico en cada período evolutivo. Adicionalmente, a pesar de que Cuba se suscribió a la Convención de derechos del niño desde 1990 e hizo la ratificación en 1991, las familias cubanas no conocen a cabalidad este importante instrumento internacional ni relacionan muchas prácticas habituales de crianza, con vulneración de derechos y malos tratos a la niñez.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Carla Padrón: *Estudio del maltrato infantil a partir de la vulneración de derechos de la infancia.*

La crianza respetuosa es un concepto moderno que llama la atención sobre un estilo de crianza libre de violencias que, a partir del trato respetuoso desde la educación, cuenta con mejores probabilidades para ser efectiva, saludable, adecuada y promover, no solo los aprendizajes necesarios, sino también el bienestar psicológico de los hijos y las hijas. Partiendo de que apostamos por una clínica despatologizada, con el énfasis en la comprensión profunda del sujeto, de la ayuda más que de la colocación de una etiqueta diagnóstica, la crianza respetuosa resulta de mucha utilidad a la Psicología Clínica dirigida a infantes y adolescentes, tanto en su importante labor de prevención, como en la propia orientación e intervención de los problemas ya instaurados.

Este texto tiene el propósito de:

– Brindar las claves para entender la situación de la infancia como grupo poblacional, tanto en sus determinantes históricos como en la actualidad.

– Caracterizar a una Psicología Clínica Infantil que se compromete con la promoción o recuperación del bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes.

– Explicar la labor de esta especialidad a través del proyecto virtual de formación de competencias parentales Crianza Respetuosa.

## **Los determinantes históricos de la situación actual de la infancia**

Todo lo que hoy sucede con la infancia y la adolescencia, tiene sus determinantes en la historia misma del desarrollo de la humanidad. Sin pretender lograr una amplia fundamentación de este proceso es importante, al menos, aportar algunos elementos referenciales que nos ayuden a comprenderlo.

Philippe Ariés (1914-1984) fue un relevante historiador francés que defendió la idea de que antes de la modernidad, la infancia no era reconocida como una etapa del desarrollo del ser humano. Los primeros indicios de su reconocimiento, los ubica alrededor del siglo XVII.

Algunos historiadores sostienen que, en las antiguas civilizaciones de Egipto y Grecia, los niños eran protegidos y cuidados; en la temprana infancia permanecían en los hogares, se les permitía jugar y luego recibían una educación que estaba marcada por las ideas de los pensadores de la época, como Aristóteles y Platón. Esto cambió cuando el Imperio romano dominó estas culturas; paulatinamente se fueron perdiendo el aprecio, el cuidado y la educación liberal de los niños. Su máximo deterioro se alcanzó en la Edad Media bajo el influjo de la tradición judeocristiana impuesta por la Iglesia, convertida en la encargada de la educación tanto religiosa como secular.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Jaime Cala-Vecino: «Es preciso reconocer nuestra deuda con la infancia».

Peter Stearns<sup>3</sup> explica la historia de la infancia a partir de dos grandes cambios estructurales en la posición de los niños en la sociedad. El primero ocurrió en la transición de una economía basada en la caza y la recolección, a una basada en la agricultura. El segundo implicó un cambio igualmente dramático, del paso de una economía basada en la agricultura, a una economía industrial urbana. Este autor plantea que las antiguas sociedades de caza y recolección, si bien muy diversas en cuanto a sus características específicas dado que se desarrollaron en regiones particulares, generaron varios rasgos característicos de la infancia. Las tasas de natalidad se limitaban naturalmente, en parte debido a un período prolongado de lactancia materna (hasta los 3-4 años), lo que reducía las posibilidades de una nueva concepción. Estas sociedades carecían de los recursos económicos para mantener demasiados niños por familia, y el cuidado de los niños pequeños en medio de viajes recurrentes por la región, también era un problema. Los niños pequeños no tenían muchas funciones asignadas. Se establecían diferencias de género bastante pronunciadas, en función de la contribución de cada sexo a la economía familiar y de grupo.

Al instaurarse la agricultura como sustento fundamental de las sociedades, la principal ventaja sobre la caza y la recolección, fue un mayor volumen y seguridad en los suministros de alimentos. Esto facilitó el crecimiento poblacional. Al interno de las familias aumentó la natalidad, pero al mismo tiempo la tasa de mortalidad infantil antes de los dos años era muy alta (entre un 30 y 50%), por lo que las descendencias eran numerosas de modo intencional, para garantizar el número de supervivientes necesarios, dado que los niños fueron vistos entonces como

---

<sup>3</sup> Peter Stearns: «Historia de la infancia».

fuente de trabajo y de garantía de la continuidad de la familia y del cuidado de los padres, cuando llegaban a la vejez.

La dependencia del trabajo infantil generó algunos rasgos característicos de la infancia en las sociedades agrícolas. Uno de estos fue un gran énfasis en la importancia de la obediencia, a menudo reforzado por las creencias religiosas. El cristianismo en particular insistió en que los niños estaban manchados por el pecado original, promoviendo así una visión estigmatizada sobre la infancia. Se hacían esfuerzos deliberados para inculcar el miedo como método de lograr dicha obediencia; «el hombre del saco» que llega hasta nuestros días, por ejemplo, data de aquella etapa tan lejana en el tiempo. Otra característica fueron las diferencias pronunciadas de género, que afectaban a los niños desde muy temprana edad y podía incluir un esfuerzo particular para controlar la sexualidad de las niñas. La frecuencia de las muertes creó un clima emocional distintivo para niños, niñas y adolescentes, que además de todo lo anterior, veían morir con frecuencia a sus hermanos y a algunos de sus padres. Se cree que la frecuente pérdida de los hijos, propiciaba cierto distanciamiento emocional de los padres, a la par que la propia organización socioeconómica en la que los padres salían todo el día a trabajar y las madres quedaban en casa, facilitaba mayor apego entre la descendencia y las figuras maternas. Además, las sociedades agrícolas en general, alentaron una tendencia a devaluar la infancia, como período de la vida.

A partir de la Revolución Industrial, durante los siglos XVIII, XIX y XX, se van a producir modificaciones importantes asociadas a la infancia. En primer lugar, la educación cobra un valor como nunca antes, en relación con el hecho de que sin una instrucción ya los niños no lograban ajustarse a las exigencias de fábricas con tecnologías y equipamientos más sofisticados. Al

mismo tiempo, comienzan a aparecer leyes que limitan el trabajo infantil y plantean la obligatoriedad de la educación. «En otras palabras, la infancia, en última instancia, pasó de una responsabilidad primaria de contribuir a la economía familiar a través del trabajo, a una responsabilidad primaria —a sí mismo, pero también a la familia y la sociedad— de ser educados».<sup>4</sup>

Otro cambio significativo tiene que ver con la reducción progresiva de las tasas de natalidad, lo cual se derivó del hecho de que los niños pasaron de ser contribuyentes económicos a ser responsabilidades, en la medida en que también aumentaban sus costos. Esta tendencia se dio primero en las clases medias antes que en las trabajadoras, y en las laicas antes que en las religiosas.

Así como nacían menos niños, afortunadamente tenían vidas más largas. Así se produjo un descenso relevante de los índices de mortalidad infantil.

Por último, otro cambio esencial tuvo que ver con una participación creciente del Estado en los temas relacionados con la infancia. Ahora, los gobiernos comenzaron a exigir la escolarización, regular el trabajo, ofrecer y a veces requerir ciertos tipos de servicios de salud, emitir consejos sobre la crianza de los hijos, tratar con los niños problemáticos, e incluso retirar a los niños de las familias que eran consideradas incapaces de brindar un cuidado adecuado.

Los cambios fundamentales referidos se desarrollaron por primera vez en Europa occidental y estuvieron respaldados por ideas del campo de las ciencias sociales. Por ejemplo, John Locke (1632-1704) luchó en Gran Bretaña contra la idea del pecado original, argumentando que los niños eran «pizarras en blanco»,

---

<sup>4</sup> Peter Stearns: «Historia de la infancia», p. 16.

abiertos a la mejora y a la iluminación a través de la educación. A finales del siglo XIX, guiado por los líderes de la Ilustración como Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), este enfoque de pizarra en blanco se había transformado en una afirmación positiva de la bondad y la inocencia básica de los niños. Se puede decir que es en este momento donde comienza el estudio científico del niño, así como el análisis reflexivo acerca de las técnicas de crianza y la educación, aunque no se logra todavía arribar a consensos. En la Europa continental persistiría la influencia del pensamiento de Rousseau que defiende la bondad natural del niño y la idea de una educación permisiva, mientras que por el contrario en Estados Unidos e Inglaterra es la tradición calvinista la más influyente: el niño debe ser reformado mediante una educación autoritaria que haga uso del castigo físico y público.

## **La historia más reciente: Los derechos de la infancia**

Las guerras y la polarización de los estatus socioeconómicos entre países y al interno de las sociedades, son dos fenómenos nocivos con múltiples repercusiones negativas que afectan a la infancia desde el siglo XIX hasta la actualidad. Es así que a pesar de que hoy casi nadie está en contra de la necesidad de proteger a este sensible grupo poblacional y prodigarle cuidados de calidad, persisten graves problemas que impiden que esto sea una realidad tangible para muchos niños, niñas y adolescentes en todo el mundo, que sufren lesiones y hasta la muerte por los conflictos armados (a veces ellos mismos son reclutados como soldados), son víctimas de pobreza, de todas las formas de explotación, de la violencia, el hambre y la desnutrición, la falta de educación y de atención sanitaria.

Mención aparte debe hacerse en relación con el impacto de la globalización en la infancia, la que toma su auge a partir de la segunda mitad del siglo XX. Se considera que sus principales repercusiones han estado en la masificación de medidas en el campo de la salud y la educación, las consecuencias del consumismo global y la inclusión de los derechos de la niñez en el creciente movimiento de los derechos humanos, cuyos

antecedentes históricos, según refiere Cala-Vecino<sup>5</sup> son los siguientes:

Como consecuencia de la Primera Guerra Mundial gran cantidad de niños, en toda Europa, quedaron en situación de orfandad. Conmovida por esta situación, Eglantyne Jebb, docente de profesión y activista social inglesa, con un grupo de colaboradores entre los que destaca su hermana Dorothy, crearon, en 1919, en el Reino Unido, la fundación *Save the Children*, con la intención de atender sus necesidades de salud, educación y nutrición fundamentalmente. La experiencia de Eglantyne, como presidenta y directora de la fundación, la llevaron a concebir la necesidad de una perspectiva de derechos para comprometer la voluntad política y social de gobiernos y comunidades en la defensa de los niños. Fue así, como en 1923, escribió la Declaración de los Derechos del Niño, publicada en la revista *The World's Children* y aprobada, al año siguiente, por la Quinta Asamblea General de la Sociedad de las Naciones. En adelante, se conocería como Declaración de Ginebra sobre los Derechos de los Niños.

La Segunda Guerra Mundial, que culminó en 1945, alteró las relaciones políticas y la estructura social del mundo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), que reemplazó a la anterior Sociedad de las Naciones, fue creada con el objetivo de fomentar la cooperación internacional y prevenir futuros conflictos. En 1958, la Asamblea General de la ONU, aprobó la Declaración de los Derechos del niño, basada en la Declaración de Ginebra, pero adaptada a las circunstancias del momento. De ahí, salió la idea de realizar

---

<sup>5</sup> Jaime Cala-Vecino: «Es preciso reconocer nuestra deuda con la infancia».

una convención que tuviese poder vinculante sobre los países signatarios.

Fue así como en 1989 se aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, la que solamente no es reconocida en la actualidad por Estados Unidos. Desde 1989 hasta la fecha se han aprobado otras normativas y documentos en aras de continuar avanzando en la protección de la infancia.

La Convención sobre los derechos del niño es el instrumento internacional más ampliamente ratificado de la historia, aunque paradójicamente queda mucho camino por andar para lograr la verdadera reivindicación de niños, niñas y adolescentes.

## **Cultura de la infancia y derechos de la niñez en Cuba**

Muchos de los problemas que las ciencias sociales deben afrontar se definen o, al menos, contienen importantes aristas relacionadas con aspectos culturales e idiosincráticos. Tal es el caso de la infancia.

El compromiso con el bienestar psicológico de nuestros niños, niñas y adolescentes, nos lleva ineludiblemente a considerar la cultura que tenemos acerca de la infancia y todo lo que de esa cultura puede entorpecer el mejor desarrollo de esta sensible población. Debe tomarse en cuenta también para entender las especificidades de muchas realidades diversas y heterogéneas, razón por la cual hoy el mundo habla de infancias y juventudes en plural.

Nuestra concepción de la niñez se nutre del contacto directo con los niños, de la comprensión de sus vivencias y de un profundo respeto hacia la infancia. De ahí parte la necesidad de una mirada crítica y reflexiva acerca del trasfondo cultural y de todas las aristas sociopsicológicas que pueden estar implicadas en cada problema relacionado con el bienestar infantil y en el propio desarrollo de las subjetividades de niños, niñas y adolescentes.

Ninguna población, ni siquiera las minorías más rechazadas o excluidas, está tan lejos de un ejercicio ciudadano pleno y

democrático como la infancia.<sup>6</sup> Cuba es un país privilegiado respecto a la protección integral de los niños y adolescentes, algo que la propia UNICEF ha reconocido.<sup>7</sup> Dentro de la cultura e idiosincrasia cubana, la niñez es valiosa, querida y protegida. Ahora bien, si analizamos esta protección desde la Convención de Derechos del Niño y la evolución que ha venido teniendo el concepto de infancia, podemos constatar que, aunque en nuestro país se defiende un concepto de niñez como sujeto de derechos y de protección, en la práctica —de diversas maneras—, esto se queda en un plano declarativo y se opera más con una concepción proteccionista o tutelar, dado en lo fundamental por factores culturales. Esto coincide con una tendencia universal a la coexistencia de las nociones tradicionales de la infancia junto a la concepción moderna como sujetos de derechos.<sup>8</sup>

En todos los órdenes de la vida en Cuba —público, privado, institucional— el niño es objeto de protección más que sujeto, lo cual implica que en general no se reconocen sus capacidades para opinar sobre asuntos concernientes a su persona, ser tomado en cuenta para la toma de decisiones que los implican y ser protagonista de todos sus procesos de desarrollo. El niño es invisibilizado como sujeto, no se conceptualiza desde el adulto como un sujeto relacional como otro cualquiera, con el que se puede conversar e intercambiar criterios (hasta el nivel en que su madurez mental lo permite). Nuestra experiencia en la atención psicológica a niños da cuenta de que muchos de ellos logran resolver las problemáticas que los llevaron a consulta y

---

<sup>6</sup> Alessandro Baratta: *Infancia y democracia*.

<sup>7</sup> UNICEF Cuba: *Niñez y adolescencia*.

<sup>8</sup> Nicole Cisternas y Sandra Zepeda: «Identificando concepciones de la infancia. Una mirada a los proyectos educativos institucionales».

recuperar el bienestar psicológico, solo con entrenar a la familia en el empleo de la escucha activa hacia sus hijos.

La escuela cubana como institución no está preparada para un niño que, en buenos términos, reclame sus derechos; las conductas de esta naturaleza son conceptualizadas como «faltas de respeto». Los pediatras, el sistema de salud en general, no le explica a un infante el porqué de una prueba médica, en qué consiste la enfermedad que tiene, las indicaciones que debe seguir para su mejoría; la mayoría de las veces, incluso, se interroga a los padres acerca de lo que se siente el niño. Una persona saluda en la calle a una familia con su hijo de edad escolar y se dirige a los adultos para indagar cómo se llama y qué edad tiene, como si al propio niño le estuviera vedado ese conocimiento sobre sí mismo.

De igual manera, las normas y límites necesarios para la educación son generalmente pensados e implementados desde un esquema mental de lo que «un niño» requiere y no desde lo que le resulta necesario al propio niño, en primer lugar, para su pleno desarrollo. Desde esta filosofía, la disciplina que se le exige a un infante es más un sometimiento que un ejercicio de autoaprendizaje. Esto trae aparejado la naturalización del castigo físico y la casi inexistente práctica de dialogar y escuchar al pequeño. Y es que además de la creencia de que ellos no tienen nada importante que decir, se considera una conducta proclive a la pérdida de autoridad. En este escenario, el afecto de los padres, que debe ser una garantía en la vida de todo niño, es comúnmente empleado como premio o castigo, según se valore su comportamiento. De la mano de este afecto que se da o se quita según aprecien los adultos, va también la aceptación y el respeto que se le trasmite al hijo y, en concordancia con ello, así será el autoconcepto y la autoestima que se irá gestando en

él. Muchos enfoques modernos que hoy marcan grandes diferencias con este tipo de cultura requieren ser estudiados y asimilados desde las instituciones y políticas públicas, para lograr transformar nociones culturales que aún prevalecen. Tal es el caso de la crianza respetuosa, la disciplina y crianza positiva, la pedagogía de la ternura y la pedagogía del oprimido, con sus autores emblemáticos.

En esta relación bidireccional, el infante cubano también tiene su propio concepto de lo que implica ser niño y acerca del posicionamiento que se le exige para con las figuras de autoridad. El adulto es visto en general como alguien que protege; los niños acuden a ellos para buscar ayuda. Pero también es entendido como autoridad incuestionable que debe ser respetado, sea digno o no de este respeto. En este sentido los niños cubanos, en general, no esperan —no están preparados— para que un adulto los violente, o pueden considerar normales algunas formas de maltrato. Por eso si ocurre, pueden confundirse, pensar que el adulto está en lo correcto, que ellos —los niños— se han portado mal y, por tanto, merecen ese tratamiento.

Si un adulto en la calle o un maestro en la escuela los maltrata, pueden no identificar ese maltrato y no generar confrontación en relación con ello. Igual ocurre en la familia, donde es más complejo todo, porque la dependencia del niño hacia sus padres no es solo material sino también emocional. Por eso siempre es más fácil, en lugar de gestionar con sus padres lo que ha vivenciado negativamente, autoasignarse las culpas, naturalizar el maltrato e irlo incorporando como rasgo personalógico y como estilo de resolver los problemas. Con esto además se compromete el futuro porque el maltrato que se recibe en la infancia es fácilmente después proyectado a los hijos propios, la pareja y otros seres humanos.

La necesidad de empoderar a los niños para relaciones más horizontales y democráticas es un imperativo; se conoce que es un factor de protección esencial para situaciones tan dramáticas como las del abuso sexual infantil. Cabe agregar que esta representación social de una infancia protegida por los adultos también se encuentra en los propios padres y todas las figuras que velan por la protección de los niños. Esto, sumado a rasgos identitarios del cubano como son la alta capacidad de entablar relaciones sociales y los bajos límites en cuanto al contacto cuerpo a cuerpo, favorece que en nuestra cultura es muy natural que los padres les enseñan a sus hijos normas de educación que exigen el saludo físico, corporal, con besos y abrazos, hacia cualquier persona más o menos cercana que se dirija al niño. O, por ejemplo, es muy común que, brindando solidaridad, un extraño cargue en sus piernas a un pequeño que va de pie en un ómnibus. Estas conductas, tan frecuentes en la vida de un niño, lo predisponen a confiar siempre en los adultos e introducen una brecha de vulnerabilidad hacia distintas formas de maltrato.

Esta cultura de la niñez aún imperante en Cuba, en la que el niño es objeto y no sujeto de protección, conduce también a que los padres consideren que el proyecto de crianza que cada quien tiene es incuestionable por los demás. De este modo en el ámbito privado pueden vulnerarse derechos de la infancia, sin que existan hoy en nuestro país suficientes regulaciones jurídicas que permitan llegar allí y brindar la protección requerida. Todavía resuena en nuestra memoria, el reclamo de gran parte de la población que (campana política subversiva aparte), no entendía que el nuevo Código de las Familias, cambiara el término patria potestad por el de responsabilidad parental. El primero es un concepto originado en la antigua Roma, que

determinaba el poder absoluto de los padres sobre la persona y bienes de los hijos, mientras que el segundo atemperado a la modernidad, alude al rol responsable de la educación y cuidados de la descendencia. Igualmente vivimos el temor al concepto autonomía progresiva y la resistencia a aceptar «la escucha», como un derecho legítimo de nuestros niños, niñas y adolescentes. Esa ola de escépticos, tenía una composición heterogénea, no restringida al bajo nivel cultural o de instrucción. Una parte incluso, pertenecía a los sectores de profesionales sobre los que descansan las misiones de cuidado y protección de la población infantil: juristas, psicólogos, maestros, por solo citar los más importantes para esta lógica expositiva. Ese fenómeno social del que todos fuimos testigos, es muestra fehaciente del nivel de desarrollo al que hemos llegado como sociedad. Razones por las que todavía la mayoría de las personas cuidadoras continúa legitimando o al menos utilizando, el castigo corporal como método educativo. El maltrato físico de severas consecuencias para la integridad de la vida, ocurre en cifras irrisorias en nuestro país, pero así mismo es de insignificante la cantidad de niños cubanos que no han recibido alguna vez un golpe, para ser disciplinado por sus adultos cuidadores.

Es importante continuar avanzando en el reconocimiento de que, aunque en Cuba como generalidad, los niños son bien cuidados y los padres son en primera instancia los responsables de ello, el Estado tiene la obligación de velar por la protección integral de la infancia. Los cuidadores deben saber que hay requerimientos que por ley deben formar parte de los modos individuales de criar a los hijos y que existen consecuencias legales aparejadas a no tomarlos en cuenta. La máxima popular —culturalmente enraizada— que reza «mis hijos son míos y yo los crío como quiero», debe ser poco a poco desvirtuada.

El nuevo Código de las Familias, la Política para la atención integral de la niñez, adolescencias y juventudes en Cuba, también de reciente elaboración y el Código de la niñez, las adolescencias y las juventudes, que se encuentra en fase final de construcción, son instrumentos jurídicos que demuestran la voluntad del gobierno cubano y sus instituciones de trabajar en este empeño.

Resulta apremiante insistir en las labores de prevención, elaboración de programas que capaciten a los padres y una mayor divulgación de todos estos temas en los medios de comunicación. Muchas situaciones que dañan a la infancia cursan a veces sin ser identificadas como tal. Como ejemplos podemos mencionar la adultización y erotización de la infancia, el sobreconsumo de las tecnologías o el consumo sin supervisión, el agendamiento del tiempo libre que después de la escuela cada día impone complementos instructivos diversos para los niños y que muchas veces conspira contra la gratificación de las necesidades de juego y socialización, la infraestimulación del desarrollo o por el contrario la hiperestimulación en la temprana infancia, entre otras. La crianza que vulnera derechos y afecta a los niños no debe cursar con impunidad o con ausencia de una labor de alerta y orientación.

Una investigación de la Facultad de Psicología de 2019,<sup>9</sup> develó que en una muestra de 30 madres y padres residentes en el municipio Plaza de la Revolución en La Habana, solo siete conocían la Convención sobre los Derechos del Niño, mientras que apenas una madre de esa minoría logró demostrar un dominio del contenido de ese instrumento internacional de pro-

---

<sup>9</sup> Carla Padrón: *Estudio del maltrato infantil a partir de la vulneración de derechos de la infancia.*

tección de la infancia, que plantea un nuevo modo de relación del Estado y de todos los actores sociales con la niñez.

Al explorar acerca del conocimiento sobre los derechos de la infancia que tenían los padres que fueron objeto de evaluación, se obtuvo que el derecho a la educación y a la salud fueron los que todos identificaron. No es casual que ello coincida con dos pilares básicos del proyecto revolucionario cubano desde su surgimiento mismo. Además, no ser víctimas de maltratos físicos, psicológicos, sexuales y tratos negligentes, también fue referido por una cantidad significativa de progenitores, aunque contradictoriamente ellos mismos aceptaban, como algo natural, el método educativo basado en el castigo físico. Sin embargo, el resto de los derechos de la infancia no son suficientemente conocidos y, en consecuencia, muchos de ellos no son tomados en cuenta en la crianza y educación de los hijos. Estos padres y madres expresaron la necesidad de que la Convención sea debidamente divulgada en los medios de comunicación y que se pueda acceder a ella, adquirirla en librerías, ferias del libro, entre otras opciones para hacerla cercana a la familia cubana. Esta demanda revela que, a pesar del desconocimiento, existen potencialidades para que los padres sean receptivos a labores de capacitación, acerca del enfoque de derechos de la infancia.

Según la investigación antes mencionada, el derecho a opinar libremente sobre los asuntos que le conciernen al niño, tan necesario en la modificación del concepto de niñez, es visto con preocupación por los adultos, dado que se tiende a relacionar con la posibilidad de perder la autoridad requerida. Y es que es parte también de nuestra cultura acerca de la infancia que las relaciones entre padres y adultos en general, con los niños, deben ser verticales y desiguales en cuanto a la potestad de

cada parte a emitir sus juicios y criterios. Esta concepción ha sido dejada atrás en una moderna concepción de la infancia, que exige, acorde al respeto a la dignidad del niño, relaciones más democráticas y horizontales, sin que por ello los adultos pierdan los roles de conducir el aprendizaje y desarrollo de los infantes. Freire<sup>10</sup> establece como conceptos básicos de la Pedagogía del Oprimido, el encuentro genuino que permite que todos los actores que participan en la crianza estén juntos, estableciendo canales respetuosos de comunicación, el diálogo como el mediador pedagógico de la crianza y el amor como la base afectiva que provoca el encuentro y el diálogo.

Llamó la atención, como resultado del trabajo investigativo antes referido, el bajo porcentaje de padres y madres que no identificaron el derecho al juego y al descanso, tan necesario para el desarrollo psicológico y la salud mental de los niños. Tampoco fue significativo el reconocimiento del derecho a vivir con sus padres.

En relación con esto último, resulta necesario hacer alusión a dos situaciones propias de nuestro contexto sociocultural, que limitan ese trascendental derecho de la infancia en Cuba.

La primera es el impacto de la emigración sobre nuestros niños y niñas. Cuba es un país signado por esta realidad. Son muchos los niños que pasan años al cuidado de terceros que no son sus padres, o en los mejores casos con solo uno de ellos, lo cual es visto socialmente con cierta naturalidad. Según el *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba*,<sup>11</sup> casi un 13% de la niñez cubana vive sin ninguno de sus padres. Antes de los cinco años de vida, una ausencia prolongada equivale a que desaparezca todo vínculo afectivo con esa figura parental ausente; tendrán

---

<sup>10</sup> Paulo Freire: *Pedagogía del oprimido*.

<sup>11</sup> Luisa Iñiguez: *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba*.

que conocerse mutuamente si alguna vez vuelven a estar en contacto. Después de los cinco años, entonces ya hay conciencia de la pérdida. Y ninguna razón —dígase mejorar económicamente, abrir el camino para una mejor existencia en otro país o cualquier otra promesa— es suficientemente significativa para paliar la ausencia de una madre o un padre, en la vivencia de un niño. Los deberes de los padres para con sus hijos implican, en primer lugar, estar con sus hijos, estar para sus hijos.

El segundo problema tiene que ver con la idealización de la figura materna en detrimento del padre, algo que forma parte de una cultura machista que todavía nos acompaña, donde ha sido la madre la consagrada a los cuidados de los hijos, mientras las funciones del padre son las de proveer los recursos necesarios para la vida familiar. Desde el punto de vista sociológico la figura paterna ha cambiado mucho en las últimas décadas. Las más recientes generaciones de padres distan mucho de aquel hombre machista, proveedor de la familia y distante de los cuidados de los niños y de la vida doméstica en general. Si bien seguimos teniendo este tipo de padre, cada vez es más común la existencia de otro, que disfruta intensamente el vínculo con su hijo, que comparte todos sus cuidados con la figura materna y que sufre intensamente que, como consecuencia de la separación de la pareja, tenga que vivir distante de su niño. Hoy en Cuba el 5% de todos los niños y adolescentes viven solo con su padre.<sup>12</sup> Sin embargo, nuestra cultura aún no reconoce suficientemente la necesidad de cambiar estas representaciones tradicionales de madre y padre. Estos estereotipos y creencias llegan incluso a permear procesos jurídicos, donde el niño debiera recibir total garantía de su derecho a compartir con

---

<sup>12</sup> Ídem.

ambos progenitores. Quizás la mejor prueba de esto, es lo que está ocurriendo hoy con la novedosa modalidad en nuestro país de la guarda y cuidado compartida entre las figuras parentales, como régimen de comunicación después de la separación<sup>13</sup> que no es bien vista no solo por las familias, sino por muchos operadores del derecho que se resisten a su empleo en los procesos judiciales de custodia.

En resumen, es innegable la inmensa obra de un proyecto social como el nuestro, que, con grandes limitaciones económicas, ha logrado una niñez plena en cuanto a la garantía de los derechos básicos para la vida y para su desarrollo integral. Somos además una nación potencialmente ávida y receptiva para seguir avanzando en la dirección de proteger más a su infancia. Esas potencialidades deben ser aprovechadas y, en ese sentido, es necesario tomar en cuenta los aspectos culturales e idiosincráticos que aún mantienen una visión tradicional de la infancia con un predominio de abordajes proteccionistas o tutelares y no como sujeto de derechos. Eso es así en todos los ámbitos posibles; debe modificarse en primer lugar en la relación Estado-niñez, lo cual se hace posible contando con la guía de la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que Cuba es signataria desde 1991.

Existen otros aspectos idiosincráticos que inciden en el desarrollo de la infancia; hemos hecho mención a la naturalización con que se mira la ausencia de las figuras parentales por emigración económica y la debilidad que prima al subestimarse el valor del padre, como resultado de una cultura machista bien acendrada en la subjetividad colectiva.

---

<sup>13</sup> MINJUS: *Código de las Familias*.

Es importante que todo trabajo que se haga en este sentido no se base en importaciones de experiencias de otras naciones; todo debe ajustarse a nuestra realidad, a nuestro contexto, precisamente a no violentar cuestiones culturales que necesitan irse modificando gradualmente.

El llamado es al trabajo interdisciplinar desde las ciencias sociales para develar con precisión todas las aristas de estos fenómenos sociopsicológicos e incidir en el diseño de regulaciones y políticas que vayan modificando, para bien, el concepto de infancia, todo ello en aras del bienestar integral y de la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

## **Los retos de la protección del bienestar psicológico infantil en un contexto adultocentrista**

Como ya hemos visto, la realidad que afrontan en el presente niños, niñas y adolescentes en el mundo y en nuestro país en particular, está signada irremediablemente por el propio tratamiento que ha recibido esta población a lo largo de la historia de la humanidad.

Con más o menos avances en relación con una cultura adecuada sobre la niñez, en dependencia de la región geográfica de que se trate, sigue predominando la incapacidad para entender la concepción del infante como sujeto de derechos y las implicaciones de lo que significa darles un trato digno; se sigue naturalizando el castigo físico como método educativo, se continúa maltratando en definitiva de múltiples y diversas maneras, desde lo sórdido hasta lo solapado, desde lo consciente hasta lo involuntario.

Es una problemática que no depende del nivel intelectual, educativo, económico, social. Que tampoco escapa de los propios sectores profesionales que tienen la misión de atender y proteger a los niños y adolescentes.

El adultocentrismo sigue imperando en el tratamiento a niños, niñas y adolescentes, a tono con una concepción de la infancia, aún arraigada, que pone fuera de foco al propio infante. Los adultos cuidadores en el ámbito familiar, en su mayoría, se centran en el resultado de la crianza, sin importar

mucho la vivencia del que está siendo criado, lo que piensa o siente en relación con su propia educación. El maestro se esfuerza por lograr un buen aprendizaje, mucho más que por cuánto los alumnos disfrutaran o no aprender. En el ámbito judicial existe una gran sensibilidad con el daño a la infancia, de ahí que encontrar a los responsables de ello y aplicar justicia, es la meta fundamental. Sin embargo, evitar todas las formas de revictimización, todavía es en gran medida un anhelo.

Poner el bienestar en el centro de atención, no significa en modo alguno que la familia deje de educar en normas, límites y entrenamiento de la voluntad, dejando al niño hacer lo que quiera sin control alguno. No equivale a que los docentes dejen de enseñar. No es dejar sin inyectar al pequeño, porque los pinchazos le duelen. O no poder buscar la verdad, dado que la infancia no puede involucrarse en el ambiente hostil del sistema judicial. No se trata de eso. Y sabemos que se hacen muchas lecturas incorrectas, como parte de la resistencia a cambiar la mentalidad y de las exigencias de un cambio ya.

Si acaso alguien creyera que se trata de una moda sin sustento todo este movimiento pujante de nuestros tiempos —por cierto, internacional y no solo de Cuba— a favor de la infancia, ahí están todas las evidencias científicas acerca de la importancia del bienestar, y en particular del bienestar psicológico sobre la salud mental de los seres humanos, que son totalmente irrefutables.

La relación de apego del primer año de vida entre un bebé y sus cuidadores primarios, es estructurante de la subjetividad humana, de la capacidad que tendremos toda la vida para establecer los vínculos con los demás seres humanos, para la calidad de esos vínculos, para experimentar seguridad y autoconfianza durante toda nuestra existencia. Esto fue explicado

por John Bowlby<sup>14</sup> en la década de los sesenta del pasado siglo, un legado científico de importancia trascendental para entender la magnitud del bienestar infantil en la vida humana. En las últimas décadas se han generado significativos estudios sobre la importancia de los primeros mil días de la vida (partiendo de la gestación) como período crítico para el desarrollo que alcanzarán los seres humanos. En este sentido se ha demostrado ampliamente la oportunidad única que representa esta etapa, para que los niños obtengan los beneficios nutricionales e inmunológicos que van a necesitar el resto de sus vidas. Lo interesante es que, al hablar de nutrición, no solo se hace referencia a la calidad de la alimentación sino también a los nutrimentos sociales y psicológicos.

Fenómenos tan representativos de la desestructuración del sentido de la existencia y del deterioro de la especie humana, como son las adicciones, el suicidio y la delincuencia, están ampliamente ligados al déficit de bienestar desde la niñez. La infancia define la calidad de vida de los adultos que seremos, mucho más de lo que somos capaces de admitir. Todo ello está demostrado científicamente. Y es todo esto lo que fundamenta la protección que nuestro actual Código de las Familias defiende, aunque muchos hayan tratado de presentarlo como un capricho político.

A pesar de todo esto, las secuelas de siglos de desvalorización sobre la infancia, perduran, tanto en los modos en los que se concreta la vida, como en los imaginarios sociales que siguen aportando el sostén para todo ello.

Una variable fundamental en este estado de cosas y en el hecho de que por más que se trabaje en la sensibilización sobre

---

<sup>14</sup> John Bowlby: *El vínculo afectivo*.

el tema, los avances no tienen la celeridad ni el alcance que se espera, es sin duda alguna la subjetividad humana. Todo aquel que fue criado en una concepción tradicional de la infancia, tiende a repetir esos esquemas, porque se han instalado en su configuración subjetiva, incluso más allá de la capacidad de reflexión consciente sobre el tema. Nos parecemos mucho más a nuestros modelos parentales de lo que somos conscientes o estamos dispuestos a aceptar.

Una buena parte de los cuidadores y de los propios profesionales que deben proteger, hoy legitiman el modo en que fueron criados: sin participación, sin escucha, sin empoderamiento, con castigo físico y prácticas «educativas» violentas con la frase lapidaria «a mí me criaron así y yo salí bueno» (o buena). No podemos avanzar lo suficiente ante un muro sólidamente conformado, por las propias historias de vida de los que tienen que entender la importancia del cambio y por la necesidad humana y comprensible de decirnos todos los días «mis padres me criaron bien».

Se necesita alcanzar la meta de un salto generacional donde los cuidadores y educadores de los infantes y adolescentes, ya hayan sido ellos mismos criados de una manera diferente. Pero para eso, hay que seguir transformando creencias, y deconstruyendo imaginarios sociales. Y esa labor requiere ciencia y mucha dedicación. Por fortuna, cada ser humano lleva en sí mismo escrita la bibliografía sobre el tema. Dificilmente exista una materia tan íntima y humana como esta. Más allá de las manidas frases que escuchamos a diario como «en mis tiempos no se hablaba tanto, todo se resolvía más rápido», o «mi psicóloga fue la chancleta y mira que bueno salí», cuando interpe-lamos acerca de las vivencias asociadas al maltrato, enseguida cambian los rostros y afloran las historias de sufrimiento y

daño, sin que aún quien lo cuenta sepa bien, cuánto de eso le sigue reportando infelicidad en el aquí y ahora. Los padres son también víctimas de maltrato, que repiten acríticamente el patrón.

Es sobre esto que hay que hablarle a toda la sociedad y en particular a los que de una u otra manera tienen que ver con los cuidados de la infancia, porque el cambio que se necesita, para que sea real y auténtico, debe partir del convencimiento natural e individual. Es ese justamente un derrotero fundamental del surgimiento y la práctica ya sistematizada del proyecto Crianza Respetuosa, que comentaremos mejor, más adelante. Antes, nos vamos a detener en la Psicología Clínica Infantil.

## **Psicología Clínica Infantil y bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes**

La Psicología Clínica Infantil requiere un profundo amor por la niñez, una capacidad especial para entenderlos y lograr que los demás puedan hacerlo. Se trata de una especialidad que debe estar profundamente comprometida con el bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes y llamada a garantizar y rescatar el ejercicio de derechos por parte de niños, niñas y adolescentes, apoyando además a los cuidadores para que entiendan la importancia de este enfoque de protección.

Su misión no se limita a tratar las entidades psicopatológicas que describen los manuales, sino que trabaja mucho en la prevención de las problemáticas que se relacionan con la instauración de determinadas afectaciones psicológicas. Así mismo se interesa por la promoción de estilos de crianza saludables, como factor esencial de protección de la salud mental de la niñez. Se trata de una disciplina que no puede en modo alguno restringirse al consultorio, sino que debe apoyarse en la comunicación masiva, para ayudar a elevar la preparación de los cuidadores de esta sensible población. ¿Cómo hacer más para seguir trabajando en todos estos propósitos? A continuación, abordaremos algunos temas de interés en ese sentido.

La Psicología Clínica Infantil se erige como una disciplina de la ciencia psicológica, que, si bien comparte algunos principios generales con la Psicología Clínica general, tiene importantes

singularidades, que la convierten en una disciplina independiente, bien establecida y delimitada:

- El niño y el adolescente, tienen una personalidad en proceso de formación y desarrollo.
- La comunicación, el lenguaje y los instrumentos deben responder a las características de esta subjetividad en proceso de desarrollo.
- El modo de vincularlo al proceso clínico debe tomar en cuenta lo específico de su conciencia de problema, la voluntariedad y el deseo de colaboración.
- Resulta imprescindible trabajar al mismo tiempo con el niño y sus padres, sin que muchas veces existan coincidencias entre las demandas de unos y otros.

Aurora García<sup>15</sup> plantea la definición de Psicología Clínica Infantil como «la especialización de la Psicología Clínica que estudia los procesos de desviación del desarrollo de la personalidad, ya que, en tanto personalidad en formación, no podemos asumirla como generalidad, desde el punto de vista psicopatológico, ni abordarla ni trabajarla con los criterios tradicionales de la Psicología Clínica».

Algunas corrientes de la ciencia psicológica contemporánea como la Psicología positiva, intentan despatologizar a la Psicología Clínica, en tanto se reconoce la importancia de centrarse en el potencial de cada ser humano, así como trabajar desde la niñez, el desarrollo del optimismo, la resiliencia, el bienestar, la felicidad y otras cualidades que se relacionan directamente con la salud mental, más allá de las adversidades que la vida

---

<sup>15</sup> Aurora García: *Psicología Clínica Infantil. Su evaluación y diagnóstico*, p. 1.

depara.<sup>16</sup> Pero en el caso de la clínica infantil, todo esto se hace más notorio, por su propia naturaleza.

La mayoría de los niños que acuden, llevados por sus padres, a los servicios de salud mental, no presentan síntomas clínicos significativos o los que tienen, son el resultado de malos manejos de los adultos a cargo de su crianza y educación. Incluso en el caso de aquellas problemáticas que tienen que ver con el desarrollo neurológico o biológico en general, podrían cursar sin grandes dificultades para los infantes, si sus cuidadores estuvieran preparados para acompañarlos de un modo adecuado, enseñándolos a conocerse y autorregularse en función de sus características. Para decirlo más claro, un niño con un Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), puede ser muy feliz si los adultos saben lo que es el TDAH y cuentan con estrategias para educarlos acorde a su tiempo neurológico y sus rasgos psicológicos.

Durante los meses de aislamiento físico en casa, como medida de prevención ante la COVID-19, se efectuaron grupos de apoyo psicológico a las familias con hijos menores de 18 años. En esa experiencia<sup>17</sup> se constató que la falta de preparación sobre temas vitales para un buen ejercicio de la parentalidad, se convierte en un factor de riesgo para el bienestar de niños y adolescentes, en etapas de crisis como la que se vivieron.

Por eso con mucha frecuencia en la clínica infantil, las estrategias de intervención, se dirigen a la capacitación de los padres respecto a las características del desarrollo psicológico de niños

---

<sup>16</sup> Miguel Ángel Roca: «¿Psicología Positiva... o una mirada positiva de la psicología?».

<sup>17</sup> Aurora García, Roxanne Castellanos, Daidy Pérez, Jagger Álvarez y Giselle del Río: «Aislamiento físico en los hogares a causa de la COVID-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos».

y adolescentes en general, a las especificidades de sus propios hijos y al mejoramiento de la capacidad de conectar emocionalmente con ellos, para lograr comprenderlos. Así se ha hecho también en el trabajo virtual de apoyo psicológico, de la experiencia antes mencionada. En este sentido somos partidarios de la noción de acompañamiento psicológico, que pretende lograr un acercamiento a las vivencias de los hijos a partir de una combinación que supone, por una parte, lograr representarse sus cogniciones y afectos y al mismo tiempo, ponerse en contacto con sus propias experiencias infantiles.<sup>18</sup>

A diferencia de la clínica general, en el trabajo con niños y adolescentes, es indispensable trabajar en una relación triangulada. Esto supone trabajar con el infante, con los padres y con los requerimientos del sistema familiar en su conjunto, buscando un equilibrio complejo, que constituye un reto para el especialista.

Mientras con los adultos, es la palabra la herramienta de trabajo terapéutico por excelencia, en el caso del trabajo con la infancia, es imprescindible contar con otros recursos que permitan acceder a su subjetividad, tanto a los fines diagnósticos como para la propia intervención terapéutica. De aquí se deriva que el psicólogo clínico infantil debe poseer esa preparación y habilidades especiales para lograr una adecuada comunicación con los niños.

Esta comunicación es esencial, incluso para lograr el «enganche» del niño o adolescente con el proceso clínico. Porque también a diferencia del adulto, la mayoría de las veces los menores no sienten la necesidad de acudir al psicólogo, y de presentar algún malestar, es diferente de la queja o demanda de sus

---

<sup>18</sup> Roxanne Castellanos: «AcompañArte: Programa psicoterapéutico grupal para escolares menores con alteraciones emocionales».

padres. Hay que trabajar entonces la conciencia de problema y encontrar la conciliación entre lo que le preocupa a la familia y el punto de vista del infante. Más adelante profundizaremos en este aspecto.

Teniendo en cuenta todo lo abordado hasta aquí, el primer reto de la Psicología Clínica Infantil, debe ser su empoderamiento como disciplina autónoma, aunque conectada por una parte con el lenguaje y misión general de la Clínica general y por otra, con la Psicología del desarrollo o Psicología evolutiva, dada la necesidad de conocer a cabalidad el funcionamiento psicológico de los seres humanos en cada etapa de la niñez y la adolescencia, para poder comprender las problemáticas que se pueden presentar. En modo alguno deben permitirse los intentos de subestimar o tratar a la clínica infantil, como una subespecialidad de la Clínica general. Los niños no pueden ser tratados como adultos en miniatura, ni los adolescentes como adultos incompletos.

Comprender al niño en lugar de «etiquetarlo» debe ser otra meta de la Psicología Clínica Infantil, dejando atrás tendencias tradicionales de esta especialidad.

Ya hemos visto los determinantes históricos de todo lo que sucede en la actualidad con el trato a la infancia. Como consecuencia de ello, la mayoría de los problemas que tienen los niños en sus vidas, tienen que ver con el hecho de no ser comprendidos y aceptados por los adultos, que paradójicamente, son los responsables de proveerlos de la condición de salud física y mental. Es así que son víctimas de todas las formas y grados de maltrato, sin poder ni siquiera defenderse, la mayor parte de las veces. Hay que decir que partimos de la convicción de que en general, casi todos los padres aman a sus hijos. Sin embargo, para que la crianza sea respetuosa, se requiere

enfocarse conscientemente en el ejercicio de la parentalidad y buscar la preparación requerida.

Justo aquí es donde la Psicología Clínica Infantil tiene otro de sus mayores retos. Y es que esta es una especialidad que comprende como ninguna otra, los malestares subjetivos de los niños y adolescentes, sus sufrimientos y afectaciones. Por eso más que encaminarse al arribo de categorías diagnósticas de corte manualísticas, de lo que se debe tratar, es de entender al niño y trabajar en la prevención de que las afectaciones se hagan más severas o en que no aparezcan determinados trastornos. Adicionalmente, por tratarse de personalidades en formación, son muchas las posibilidades de evolución favorable, a diferencia de muchos de los trastornos de los adultos.

Por ello, el empleo de la nosología clínica debe ser el medio de orientarse en la comprensión del modo en que cada niño expresa su malestar, para poder trazar las estrategias de intervención más beneficiosas para él. En los casos en los que los trastornos no son derivados de la historia de vida y los manejos adultos, igualmente lograr descifrar cómo se expresan en cada infante, ayudará a promover del mejor modo posible, su bienestar psicológico. Por ejemplo, según esta lógica, lo importante no es diagnosticar un trastorno del espectro autista, sino comprender el desarrollo de ese niño autista en específico.

Con el propósito de lograr modificar la cultura de la infancia existente y dotar de los conocimientos requeridos a los cuidadores, la Psicología Clínica debe trabajar mucho más en acciones de promoción de salud mental y prevención de problemáticas frecuentes en la niñez. Para poder trabajar en este empeño, se requieren alianzas con los medios de comunicación masiva, con la misión de llegar a grandes públicos. Así mismo se pueden

aprovechar los espacios virtuales. Todo ello es esencia del proyecto Crianza Respetuosa.

El contexto de la pandemia demostró la utilidad de este tipo de labor, dado que fue a través de la página institucional del Centro de Estudios de Bienestar Psicológico y el trabajo en los grupos de WhatsApp y otras redes sociales, que se logró llegar a los hogares con niños y adolescentes, para ofrecer desde la Psicología Clínica, recursos de apoyo familiar.

Otro reto en el que debemos trabajar, es el de superar la distancia que existe con otras ciencias sociales. Es muy importante lograr intensificar la labor interdisciplinar e intersectorial, con el Derecho, la Pedagogía, la Sociología, el Trabajo Social entre otros.

En particular en el caso del Derecho, se requiere una mayor visibilización y legitimización de la importancia del psicólogo clínico, en cualquier contexto jurídico, donde estén presentes los niños.

En noviembre de 2019 se realizó el Primer Encuentro Nacional Investigar la infancia en Cuba: la integración en foco. Uno de los aspectos más debatidos en esa cita fue la apremiante necesidad de aunar esfuerzos multi e interdisciplinarios, interinstitucionales e intersectoriales para tributar desde la ciencia y la práctica a estrategias y políticas a favor de la infancia en nuestro país.<sup>19</sup>

Por otra parte, la ética debe ser un elemento de tanto valor en la formación del psicólogo clínico, como los saberes científicos. Esta profesión nunca debe ser vista simplemente como un medio de vida; la vocación verdadera es lo que va a garantizar la responsabilidad y la preparación rigurosa, con la claridad de

---

<sup>19</sup> Luisa Iñiguez: «Investigar la infancia y adolescencia en Cuba: la integración en foco».

que nunca pueden ser dañados, aquellos que están llamados a ser protegidos.

¿Qué principios deben regir una Psicología Clínica que tiene la misión de asegurar el bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes?:

- El niño como principal beneficiario de nuestras acciones profesionales.
- La preparación de los cuidadores para entender al niño.
- El apoyo a los cuidadores para defender el bienestar infantil en sus otros contextos de desarrollo.

El niño como principal beneficiario significa que en todo momento y a lo largo de todo el proceso clínico, debemos centrarnos en el infante o adolescente. A ellos dirigiremos la atención en primer término, desde el saludo, cuando arriban a la consulta, dotando de un simbolismo de trato preferencial cada intercambio con ellos, que le irá hablando a los acompañantes adultos, sin necesidad de explicitar nada más. Los infantes serán los primeros en entrar al espacio de intercambio con el especialista, que se presentará como una persona que se dedica a apoyar a los niños y adolescentes para que sean más felices, por lo que se trata de un espacio de confianza y de comunicación para que los malestares que ellos puedan tener, se puedan resolver. Se les explicará que, aunque escuchar a los adultos es muy importante para nosotros, sabemos que muchas veces ellos van a necesitar de nuestras recomendaciones para entender mejor a sus hijos y que eso es parte también de nuestra labor.

La escucha al niño debe ser acorde a la capacidad que ellos tengan de comunicar, por lo que indispensablemente debe ser asistida por técnicas complementarias a la información recabada

verbalmente. Con los adolescentes puede ser posible un intercambio más directo y conversacional. Vale acotar nuevamente que defendemos una clínica alejada del énfasis en el proceso de aplicación de pruebas y la determinación de un diagnóstico psicopatológico, porque consideramos que lo importante es lograr entender quién es este niño o adolescente, cuál es su historia de vida y los determinantes de su configuración subjetiva, con qué acompañamiento familiar cuenta, qué malestares tiene, cuáles son sus fortalezas y debilidades, para apoyarnos en ellos a la hora de trazar una estrategia de trabajo para disminuir o eliminar el problema que lo ha llevado a consulta, dejándolo además fortalecido en sus capacidades resilientes para afrontar situaciones similares.

La triada básica de la Psicología Clínica Infantil: «el niño no tiene conciencia de malestar, no acude voluntariamente y no desea curarse», tiene para nosotros algunas lecturas específicas que comentaremos a continuación:

En la medida que logremos dotar a la infancia de conciencia de derechos y los empoderemos para identificar sus vulneraciones y reclamarlos, esto podrá dar al traste con la posibilidad de que aparezca cierta noción de malestar psicológico. La ausencia total de este malestar responde al lugar que tradicionalmente tiene la infancia en el sistema de relaciones sociales, a que no se le escucha y los adultos hablan por ellos; pero si todo eso cambia, ellos deberían ser capaces de comunicar sus propios estados. Esto, según nuestras investigaciones, se hace posible entre los ocho y nueve años, donde comienza a existir la posibilidad autorreferencial para hablar del propio bienestar.<sup>20</sup> Consecuentemente, si un infante logra solicitar ayuda psicológica, tendrá

---

<sup>20</sup> Daidy Pérez y Roxanne Castellanos: «Estudio del Bienestar Psicológico en niños escolares».

también deseo de asistir a los encuentros con el especialista que le brinde el apoyo y de resolver el malestar.

El segundo principio, de alguna manera lo hemos venido abordando a lo largo de este texto y es la base del proyecto Crianza Respetuosa. Para que el énfasis en el niño o adolescente, pueda llegar a su máxima expresión, es imprescindible lograr que los adultos entiendan lo que está sucediendo y este es un trabajo muy sensible, dado que implica trabajar sobre las creencias que tienen esos familiares sobre la infancia y sus estilos aprendidos para criar y relacionarse con ellos. Al mismo tiempo, para que el infante permanezca con nuestro apoyo, los adultos deben confiar también en que los estamos apoyando a ellos, aun cuando sutilmente los estemos conduciendo a modificar las dinámicas familiares y les estemos pidiendo grandes esfuerzos personales. Por ello se debe trabajar con sus propias vivencias infantiles y lograr que conecten de un modo especial con sus propios hijos. Todo esto, por supuesto, se torna complejo cuando el niño o adolescente no vive precisamente con sus padres y las personas que los cuidan no están especialmente interesados en lo que le estamos ofreciendo. Y es que la dependencia del niño hacia el adulto para lograr ser feliz, es real.

El tercer principio, «el apoyo a los cuidadores para defender el bienestar infantil en sus otros contextos de desarrollo», tiene que ver con el hecho constatado por nuestras prácticas e investigaciones, de que las problemáticas que laceran a niños, niñas y adolescentes no están desligadas de los gremios profesionales que se ocupan también de sus cuidados y educación. Esto es comprensible porque la situación que tiene la sociedad respecto al modo de entender la infancia, gravita sobre todos, más allá de la preparación profesional, a nivel de creencias, estereotipos y aprendizajes diversos. Así se explica que un maestro no

sepa cómo tratar apropiadamente a un infante o que incluso puede estarse dándose el origen del malestar en la institución escolar, sin que el personal docente tenga suficiente preparación para abordarlo del mejor modo posible.

Dado que la escuela es el segundo agente socializador en orden de importancia y un contexto que es fuente de muchas vivencias positivas o negativas de los niños, donde además recaen muchas expectativas sobre el desempeño de ellos, es esencial su posición ante la dificultad que esté presentado el infante o adolescente, hasta en aquellos casos que primariamente no están relacionados con la institución. Y es por eso que los familiares deben recibir apoyo en la consulta clínica para comunicar y buscar el apoyo requerido de la escuela.

En general, cada familiar cuidador de un infante o adolescente que acuda a un servicio de salud mental, debe empoderarse también para replicar sus conocimientos acerca del buen trato a la infancia en cualquier otro contexto donde se desarrollan los niños o adolescentes a su cargo.

¿Qué implicaciones tiene todo esto sobre la organización del proceso clínico con niños, niñas y adolescentes?

Es imposible pensar en una Psicología Clínica que defienda que el niño o adolescente es su principal protagonista, que rehúse trabajar directamente con ellos para explorar de primera mano su malestar. Sin embargo, no es menos cierto que hasta los cinco años de vida, esta información hay que buscarla desde los cuidadores principales. Acá la misión está en no dar por cierta ninguna narrativa de los adultos, dado que ya sabemos el filtro por el que pasa el modo de contar las situaciones con los infantes. A través de una entrevista sagaz y con un profundo conocimiento acerca de la Psicología Infantil (que permitirá orientar la indagación), se irá construyendo «la voz del niño» y

lograremos escucharlo. En esas edades también resulta muy útil observar los modos de relación que se dan entre los pequeños y sus cuidadores principales, como fuente de información para el especialista.

A partir de los cinco años y hasta la adolescencia, se escucharán directamente (con el apoyo de las pruebas pertinentes) y esto se irá triangulando con la información recabada por los padres.

La atención individualizada al infante o adolescente, será necesaria cuando el nivel de afectación requiere trabajar en la modificación del autoconcepto y ayudar al entrenamiento de habilidades emocionales y sociales, para lo cual el trabajo grupal resulta muy apropiado. También puede ser necesario en los casos de terapias muy específicas dirigidas a la modificación de conductas, como es el caso de las fobias y los ataques de pánico.

Las estrategias de trabajo en una consulta de Psicología Clínica Infantil deben ir dirigidas tanto a los niños como a los adultos y se revisan con ambas partes en los encuentros de seguimiento. El psicólogo clínico infantil, modela con su conducta lo que se quiere lograr en la relación de niños y adultos. Le habla al niño con respeto, lo convida a colaborar desde el respeto, confía en él, y es firme en cuanto a lo que se establece de conjunto, como normas y límites.

Son varios los retos de una Psicología Clínica Infantil que abraza la crianza respetuosa.

La labor de prevención es siempre la más importante en cuanto a la búsqueda del bienestar de niños, niñas y adolescentes. Por ello la divulgación de los temas relacionados con la crianza debe ser prioridad en los encargos sociales de los medios de comunicación.

Se necesita mucha labor de formación de competencias parentales en la dirección de saber cómo funcionan los niños

en cada período evolutivo, y qué indican sus conductas (sobre todo las que más preocupan o molestan a los cuidadores). Así mismo se necesita que los adultos aprendan a trabajar en ellos mismos en relación con las demandas de la crianza. El control emocional propio es un gran reto, dado que la educación recibida, enseñaba a reprimir las emociones y por tanto no aprendimos a regularlas conscientemente y a entender el mensaje que ellas nos comunican. En todo esto se debe seguir trabajando.

Otro de los problemas más frecuentes que afrontamos es que muchos cuidadores creen que criar con respeto implica no contrariar al niño en modo alguno, por lo que no se logra claridad en las normas y límites por falta de firmeza y sistematicidad en su aplicación. Esto conduce a una mala educación emocional de los niños, que no aprenden a frustrarse. Además, genera un empoderamiento inadecuado que no promueve el respeto a la autoridad que representan los padres.

## **Buenas prácticas de una Psicología Clínica Infantil con vocación humanista**

El bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes, debe ser la meta fundamental de nuestra especialidad. En circunstancias sociales que alteren la salud mental de este sensible grupo poblacional, los psicólogos clínicos infantiles deben actuar de inmediato orientando a los cuidadores y realizando las acciones específicas que se requieran para con los infantes.

El Centro de Estudios de Bienestar Psicológico de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana (CEBPSI) ha estado presente con sus especialistas —que son también los profesores de clínica infantil en la Facultad de Psicología y se encuentran al frente de la Sección de Clínica Infantil de la Sociedad cubana de Psicología—, convocando a estudiantes y otros profesionales en momentos complejos que ha vivido la nación:

- Tornado de enero de 2019.
- Pandemia de COVID-19 y confinamiento de los niños, niñas y adolescentes (durante dos años desde marzo de 2020).
- Explosión del Hotel Saratoga (mayo de 2022).

Las experiencias del tornado y el accidente del Saratoga, conllevaron sendas estrategias de abordaje del problema. Una de las orientaciones iniciales fue lograr que la mayor parte de los infantes afectados retornaran a sus escuelas, para que sintieran la recuperación de la organización de sus vidas y la familiaridad

de encontrarse en compañía de sus compañeros y maestros. Ya en las instituciones educativas se realizaron intervenciones grupales con el objetivo de facilitar la comprensión y asimilación del evento ocurrido, propiciar el desahogo emocional y alentar sentimientos positivos de recuperación de la normalidad. Se aplicaron técnicas psicográficas que permitieran tanto la evaluación psicológica como la expresión emocional y de contenidos psicológicos. Al término de la tercera intervención se constató la evolución favorable de los niños.

En el caso del confinamiento por la pandemia, el apoyo estuvo dado en la coordinación de cuatro psicogrupos WhatsApp de familias con niños, niñas y/o adolescentes con el fin de orientar el manejo de las conductas de los infantes para propiciar la menor afectación posible.

Las tres experiencias permitieron constatar que:

- En situaciones altamente estresantes, los adultos no logran comprender las vivencias particulares de los niños, por lo que tratan de organizar la vida en función de lo que ellos consideran más conveniente, lo cual puede provocar conflictos con los pequeños, al producirse la no satisfacción de necesidades importantes para sus edades psicológicas.
- Los estados emocionales negativos que los niños y adolescentes experimentan, producto de la situación vivida, son tratados de anular por los adultos, que los convidan a olvidar lo ocurrido y no hablar ni pensar en ello.
- Los niños no reciben explicaciones acerca de lo que está ocurriendo, lo cual favorece miedos y preocupaciones.
- Los adultos desconocen en general que los desajustes de conducta son normales en los primeros días y semanas

de adaptación a eventos altamente estresantes, por lo que suelen manejarlos mal e incluso, como en la pandemia, llegar a considerarlos malas conductas e indisciplinas.

- La mayoría de los docentes, funcionaban y se comportaban de modo similar a los familiares de los niños en todas las cuestiones antes mencionadas.

Estos hallazgos confirman todo lo que ha sido abordado en este texto en relación con la necesidad de que los cuidadores reciban preparación para facilitar los buenos tratos a la infancia.

Todo esto fue motivo de intervención con las familias en las tres experiencias profesionales, que en el caso de la atención en pandemia derivó en el proyecto Crianza Respetuosa por haberse comprobado científicamente la factibilidad del trabajo virtual y la avidez con la que fue recibida por las familias con hijos menores de edad, que solicitaban no concluir el apoyo grupal tras el paso a la normalidad. Nuestro último epígrafe abundará sobre este particular, pero antes consideramos importante realizar una sistematización de la situación actual de la infancia y adolescencia cubana.

## **Situación de la infancia y adolescencia en Cuba que atañe a la Psicología y otras ciencias sociales**

Mientras el adultocentrismo aún prevalece en la sociedad cubana, nuestras investigaciones<sup>21</sup> dan cuenta de que el bienestar psicológico como categoría autorreferencial fundamental en una Psicología Clínica despatologizada y positiva, es constatable desde los ocho-nueve años. Desde estas edades, los niños y niñas son capaces de hablar desde sus propias vivencias y valorar su bienestar. Resulta muy interesante el hecho de que las muestras de infantes en tres investigaciones sobre este tema, han definido como esferas fundamentales de las que depende su bienestar: la familia, la escuela y las relaciones con los coetáneos. Ahora bien, ¿cómo cursan para nuestros niños y adolescentes, sus experiencias vitales en dichas esferas?

Cuba es, en la actualidad, una nación donde el nivel de vida se ha ido polarizando, al nivel de tener en un extremo, familias de muy bajos ingresos y grandes vulnerabilidades y en el otro, familias con gran capital financiero que disfrutan de todo tipo de comodidades. Es una realidad compleja y muy heterogénea que redundando en experiencias de vida muy diferentes y que definen también la diversidad en cuanto al desarrollo psicológico de niños y adolescentes, más allá de las generalidades propias

---

<sup>21</sup> Daidy Pérez y Roxanne Castellanos: «Estudio del Bienestar Psicológico en niños escolares»; Patricia Prado: *Bienestar psicológico en escolares medios durante la COVID-19*; Daidy Pérez: *Estrategia para la potenciación del bienestar psicológico en niños escolares*.

de un período evolutivo. Es la razón por la cual hoy el mundo habla de infancias y adolescencias en plural.

Al interno de las familias cubanas, como ya hemos ido comentando, no hay mucha permeabilidad en relación con influencias educativas institucionales, más allá de lo que cada familia quiera «dejar entrar». El trabajo social, que debe tener la misión de velar por la protección de la infancia, exigir buenos tratos y buscar maneras de apoyar a los cuidadores que lo necesitan, es una especialidad un tanto desdibujada en la actualidad.

Por solo citar dos ejemplos, los padres de un adolescente que incurre en un hecho tipificado como delito, generalmente no son receptores de ninguna medida dirigida a velar porque ellos cumplan con sus responsabilidades parentales de control y educación de sus hijos. Si un Tribunal de Familia determina que unos padres que se están divorciando deben ir a terapia para que no sigan dañando al hijo en común, no hay modo de supervisar si han cumplido o no con ello. Faltan mecanismos para exigir a las familias lo indispensable en materia de protección de derechos de la infancia y ya tenemos bastante negligencia parental que cursa con impunidad; se detecta y se trabaja la más crítica. El ejemplo a continuación lo deja claro: De una muestra de diez niños de primera infancia que fueron remitidos al Centro de diagnóstico y orientación del municipio Plaza de la Revolución, por sus círculos infantiles dada la existencia de señales de alerta sobre el desarrollo psicológico, todos presentaban consecuencias severas del sobreconsumo de pantallas, que se encuentra contraindicado a tempranas edades.<sup>22</sup> Son familias a las que hay dedicarles tiempo y esfuerzo profesional para que entiendan que este tipo de situación es entendida como negligencia paren-

---

<sup>22</sup> Patricia Prado: *Vulneración de derechos de niños y niñas de primera infancia a través de sus condiciones de desarrollo.*

tal y a las que hay que persuadir para que se comprometan en una estrategia de estimulación de los pequeños con el objetivo de resarcir el daño provocado. Si lo hacen o no, no pasa nada.

Así ocurre con tantos fenómenos que la ciencia valida como perjudiciales para el desarrollo psicológico, y que sin embargo los cuidadores deciden tomar en cuenta o no; tal es el caso del sobre-agendamiento del tiempo libre de los niños y adolescentes, la propia sobreexposición a las pantallas, la erotización de la infancia, el empleo del castigo físico como método educativo, entre otros.

En otro sentido, si de bienestar ligado al entorno familiar se trata, hemos ya hecho alusión a la dramática situación que viven muchos infantes y adolescentes cubanos al ser dejados atrás por sus cuidadores primarios, por razones de emigración. A pesar de que han sido reforzadas en el nuevo Código de las Familias las variantes legales para dejar a otras personas de manera temporal al cuidado de los hijos menores de edad, esto no se hace en la mayor parte de los casos, con consecuencias de todo tipo. Lo fundamental es la sensación de abandono que en la niñez se experimenta por esta causa y las secuelas que quedan en la configuración subjetiva de quienes lo sufren.

No se debe dejar de mencionar, que en materia de litigios parentales por la custodia de los hijos después de la separación, no son pocos los casos en los que los tribunales emiten fallos que no ponen en el centro de análisis a los niños, a pesar de que «el interés superior del niño», debe ser el principio rector de todo proceso que involucre directa o indirectamente a un infante o adolescente. Por ello, los derechos de los niños a disfrutar del vínculo con ambos padres, no está del todo garantizado adecuadamente.

Desde el punto de vista educativo, la temprana infancia cuenta con las vías no formales del MINED como mecanismo de asegurar una formación básica para todos los pequeños. Sin embargo, esto resulta insuficiente a los fines de lograr una preparación óptima para el arribo a la escolarización. Las opciones de cuidadores privados como alternativa a las plazas limitadas de los círculos infantiles, son igualmente diversas en calidad y precios. Oscilan entre opciones realmente empobrecidas en el aspecto educativo, incluso reproductoras de problemáticas que afectan la salud mental infantil como es el sobreconsumo de dibujos animados y aparecen entonces las ofertas que se caracterizan por un verdadero trabajo profesional, que suelen resultar costosas para la mayoría de las familias. Esto abre brechas de desigualdad social desde edades tempranas. (Un modo de paliar esta situación sería que todos los cuidadores de niños del sector privado, tuvieran exigencias de un sistema de instrucción educativa infantil). En definitiva, todo esto, sumado a la capacidad de cada familia de entender o no, la importancia de la estimulación integral de los niños desde que nacen, apunta a que hoy a la entrada al preescolar hay muchos infantes con atrasos significativos en cuanto a lo esperado para la edad, tanto en lo cognitivo, como en lo emocional, lo volitivo, el validismo y en las habilidades sociales.

Si continuamos el análisis del sistema educacional con el que cuentan niños y adolescentes cubanos, nos encontramos que todos los problemas que ellos pueden tener como resultado de sus realidades familiares, van a hacerse notar en el escenario escolar, sin que la escuela como institución se encuentre preparada para lidiar con todo esto, servir de muro de contención y ofrecer estrategias de apoyo a cada individualidad. Esto puede pasar también con temas directamente relacionados

con la conducta y el rendimiento escolar, como las estrategias pedagógicas para atender a niños con trastorno de atención e hiperactividad (TDAH) o los trastornos específicos del aprendizaje, entre otros. En la escuela se dan fenómenos como el *bullying* y otras manifestaciones de violencia, sin que exista suficiente capacitación del personal docente, el estudiantado y sus familias, para reconocer y frenar sus impactos negativos. Así mismo en la propia institución escolar puede darse el origen de problemas que afecten a niños y adolescentes, como resultado de que aún subsiste el tratamiento tradicional, que no privilegia la escucha, la participación y el empoderamiento de ellos.

Se trata sin embargo de un país que cuenta con un único sistema educativo, lo cual es una fortaleza para plantearse cualquier meta de trabajo con relación a las líneas antes comentadas.

En el plano de las relaciones sociales, fuente de bienestar psicológico que identifican los propios niños, en el tiempo que corre estamos confrontando varios problemas. El primero de ellos, es la falta de espacios y tiempo de socialización natural y espontánea, para nuestros niños y adolescentes, que les está generando falta de habilidades sociales y emocionales, lo cual es terreno fértil para diversas afectaciones de salud mental. Hay al menos dos razones que hoy esgrimen los cuidadores para este déficit palpable: que los niños necesitan formarse en diversos complementos adicionales a la escuela y que las comunidades no ofrecen seguridad para que jueguen en las calles. Esta seguridad se refiere en ocasiones al tránsito vehicular y con más frecuencia a que se juntan infantes de familias de todo tipo, algunos de los cuales se consideran problemáticos. En el caso del agendamiento, no solo los niños se quedan sin tiempo para socializar, sino que a veces están ocupados en actividades que no son parte de sus intereses y motivaciones. Una investigación de nuestra línea de

bienestar psicológico comprobó la existencia de estrés por sobrecarga y alteraciones emocionales, en todos los niños agendados que formaron parte de la muestra de estudio.<sup>23</sup>

Respecto a la preocupación del peligro de relacionarse con determinados niños, es parte de una tendencia a la sobreprotección que justamente limita el desarrollo. La vida en sociedad exige estar listos para todo tipo de situaciones y tener capacidad de socializar con cualquier tipo de persona, por lo que no tiene sentido impedir algo que justamente les daría la preparación para ello. En la propia escuela luego se les pueden presentar problemas o conflictos simples, para los que no tienen respuesta o estrategia, porque no se han entrenado. Irónicamente, muchos de estos niños que no juegan con otros, para evitarle determinados riesgos, realizan un uso deliberado y sin supervisión de internet en dispositivos móviles. De esta manera están expuestos a todo de situaciones de riesgo, incluso pueden ser víctimas de abuso sexual, sin que la familia se entere.

Resulta paradójico también el énfasis en la formación complementaria y la falta de socialización, en un mundo que hace ya tiempo descubrió que son la inteligencia emocional y social, las que más garantizan el éxito y la felicidad humana.

De lo que se trata es que, en definitiva, existen diferentes modos en que se afecta el bienestar psicológico de niños y adolescentes, por razones que en buena medida pueden ser abordables por las ciencias, las instituciones sociales y gubernamentales. A continuación, se explica un proyecto que precisamente trata de aportar algo en la misión de brindar protección infantil, con énfasis en la preparación de los cuidadores.

---

<sup>23</sup> Roxanne Castellanos: «Niños Agendas completas y salud mental: ¿Sinónimos o antónimos?».

## **Crianza Respetuosa: un proyecto ligado a la Psicología Clínica Infantil**

Este nombre, Crianza Respetuosa, no es un modismo con fines de comercialización profesional como abunda en muchas partes. En nuestro caso se trata de un soporte de acompañamiento profesional a los cuidadores de niños, niñas y adolescentes y de formación de competencias parentales que respondan al cambio de paradigma sobre la infancia que necesitamos y a la promoción del bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes.

Se denomina Crianza Respetuosa para instalar en primer término en cada persona que se nos acerca, la interrogante acerca de qué sería criar con respeto, para luego ser conducidos por nosotros a que cada quien logre una comprensión personal de ese concepto y una autodeterminación, por convencimiento propio, de implementarlo en sus realidades.

Tiene como premisa que la mayoría de los problemas que llevan a los niños y adolescentes a consulta, tienen que ver con la necesidad de apoyo de sus cuidadores (en el sentido amplio del término cuidador), para promover de modo satisfactorio su desarrollo psicológico.<sup>24</sup> El núcleo fundamental del proyecto es la combinación del ejercicio de la clínica infantil, la cual consideramos en primer lugar una labor profesional de protección integral de la infancia, con el llamado a seguir la conceptualización

---

<sup>24</sup> Roxanne Castellanos, Daidy Pérez, Aurora García y Giselle del Río: «Crianza Respetuosa: Psicología Clínica Infantil en la protección de la salud mental de la niñez».

de la crianza respetuosa como modo de encaminarse a promover el bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes y disfrutar más los roles de sus cuidados y educación. La despatologización de los problemas psicológicos de la infancia y el énfasis en la labor de prevención y promoción de salud mental, son premisas importantes del proyecto, en general.

El origen de este proyecto se ubica en marzo de 2020, en el contexto del comienzo del aislamiento físico en los hogares, para brindar apoyo a las familias con niños, niñas y adolescentes y como parte de los psicogrupos WhatsApp.<sup>25</sup> Tiene como antecedente inmediato la sección Bienestar psicológico infantil, de la página institucional de Facebook del Centro de Estudios de Bienestar Psicológico (CEBPSI) de la Facultad de Psicología de La Universidad de La Habana, antes COAP. En la evaluación inicial de las necesidades de la membresía de los cuatro psicogrupos de este tipo que se crearon, se constató el desconocimiento de las características psicológicas de cada etapa infantil, lo cual obstaculizaba sus posibilidades para una mejor crianza. Esto se hacía más notorio en el contexto de la pandemia, dadas las complejidades propias de la permanencia total en el hogar y la sobrecarga familiar.<sup>26</sup>

Al ser un proyecto de apoyo a cuidadores, trabaja sobre la necesidad de información, capacitación y adquisición de recursos, sobre la base de la demanda de los cuidadores, lo cual los coloca en mejor condición de asimilar la visión moderna sobre

---

<sup>25</sup> Colectivo de autores: «Orientación psicológica en grupos de WhatsApp».

<sup>26</sup> Aurora García, Roxanne Castellanos, Daidy Pérez, Jagger Álvarez y Giselle del Río: «Aislamiento físico en los hogares a causa de la COVID-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos».

la infancia, que, de aplicarse, ayuda a la solución de los problemas que están confrontando.

Funciona en la aplicación de mensajería virtual Telegram en dos servicios que se autocomplementan:

- 1- Un grupo donde sus miembros reciben apoyo psicológico grupal e individual como personas cuidadoras de niños, niñas y adolescentes canalizando sus preocupaciones y la potenciación de competencias parentales con sesiones de capacitación.
- 2- Un canal como repositorio de recursos para la crianza respetuosa en el soporte virtual Canal de Telegram.

Sobre la base de las preocupaciones de los cuidadores en el proyecto, se trabaja en hacer conciencia sobre temas que los cuidadores necesitan comprender, y que se relacionan indirectamente con los conceptos introducidos en el nuevo Código de las Familias, que no es más que una norma atemperada al enfoque del infante como sujeto de derechos. Así, en el caso de la responsabilidad parental, que pone el énfasis en los deberes de la familia en la educación y protección de los niños y niñas se promueve el aprendizaje de formas cotidianas con las que se puede incurrir en malos tratos a niños, niñas y adolescentes. Tal es el del agendamiento de la infancia, la erotización y adultización, la educación sexista, la incompreensión de las necesidades de los períodos evolutivos y de la individualidad del niño, los estilos de crianza no saludables, la falta de conocimientos sobre normas, límites, expresión emocional entre otros.

En relación con la autonomía progresiva, se trabaja en que se reconozca la significación del validismo de los niños y la importancia de la independencia, para que adquieran seguridad, autoconfianza, buena autoestima y para que entrenen las

capacidades de valerse, acorde a su edad y sus posibilidades. La salud mental mucho depende de cuán autónomo se siente y funciona el niño, sin que eso signifique empoderarlo precozmente ni permitirle que tome decisiones que no le corresponden. Esta preocupación se aborda con énfasis, ya que existe una suerte de mala interpretación social, que tiene que ver con ese tipo de argumentaciones.

Respecto al concepto de escucha del niño, se explica en las sesiones grupales que muchas conductas disruptivas de los niños y adolescentes y la falta de interés ante las orientaciones de los cuidadores, se resuelven escuchándolos y dándoles niveles de participación que no implique de ninguna manera, hacer la voluntad de ellos en todo momento. Que el respeto y tomarlos en cuenta, genera una gran colaboración por parte de los que son así tratados, y que todo fluye mejor y se disfruta más de esta manera.

De este modo, el proyecto Crianza Respetuosa, logra vencer acerca de las nuevas maneras de comprender a la infancia desde las propias preocupaciones o necesidades de orientación de las familias, lo que propicia el acercamiento a la meta de lograr el cambio de nuestra sociedad.

En una evaluación de la satisfacción de la membresía del proyecto,<sup>27</sup> se conoció que un 20% de los encuestados supo del proyecto por una promoción oficial en las redes, el 13% por Facebook, un 6% por promoción en la televisión y un 1% a través de UNICEF Cuba. Sin embargo, la mayor parte, un 60%, lo supieron por recomendación de amistades o personas conoci-

---

<sup>27</sup> Lienys Galano y Roxanne Castellanos: «Efectividad del Proyecto Crianza Respetuosa para la promoción de bienestar psicológico en niños y adolescentes».

das y el 93% lo recomiendan a otros, todo lo cual habla de la buena aceptación de este sistema de apoyo a los cuidadores.

Además, buena parte de la membresía ha expresado haber conocido el concepto de crianza respetuosa y empezar a practicarlo, como aprendizaje del proyecto; mientras que el 81% de los encuestados, se siente parte de una comunidad de crianza respetuosa. El 100% considera que cada persona que se incorpora se siente motivado a repensar el modo de realizar la crianza.

Los miembros que ya llevan algún tiempo en el proyecto, realizan intervenciones que denotan en sus propias formulaciones, una asimilación de conocimientos acerca de la Psicología Infantil y son capaces de brindar apoyo a otras personas cuidadoras. Se percibe el avance hacia la conformación de una comunidad de personas que se afilian y defienden la crianza respetuosa. Esto se hace tangible, como ya expresamos, en el hecho de que la mayoría de los cuidadores y cuidadoras, están llegando a los servicios por recomendación de miembros del proyecto.

Resulta entonces efectiva la estrategia de propiciar una comprensión, de lograr una visión de los infantes como sujetos de derechos, porque llegan a ver el proyecto como un modo de resolver los problemas que tienen en la crianza y de disfrutar más los roles parentales.

¿Cuáles son los pilares de este trabajo? Encontraremos acá elementos propios de la Psicología Clínica Infantil dado que es la práctica profesional que tenemos de base.

1. Movilizar desde el emergente y la conciencia de problema.

Una vulnerabilidad peculiar de la niñez es que no cuentan con la posibilidad de buscar la ayuda psicológica cuando

la necesitan. Ellos dependen de que sus padres y otras personas cuidadoras logren identificar el malestar y se dispongan a resolverlo, lo cual implicaría acudir al personal especializado. La propia identificación del problema por parte de la familia, muchas veces no coincide con el verdadero problema del infante, sino con lo que les preocupa a los adultos. No obstante, una fortaleza de este proyecto es que, al trabajar desde sus preocupaciones, ellos buscan el servicio de apoyo.

Es un proyecto que parte de las inquietudes de madres, padres y otros familiares, sobre hijos e hijas, aquello que normalmente los lleva a una consulta de Psicología, para desde ahí hacerles comprender que muchas aristas de la crianza son predisponentes o causas de las problemáticas que están confrontando, de modo que se crean condiciones favorables para que ellos deseen realizar cambios positivos en ese sentido. Se trabaja entonces sobre la vivencia de estar confrontando un problema en la crianza o la necesidad sentida de recibir apoyo para criar bien. Los cuidadores entran en el proyecto ya sea porque tienen alguna dificultad que tiene aristas psicológicas o porque están sensibilizados ya con el concepto de crianza respetuosa.

La conciencia de problema de los cuidadores o la necesidad de recibir apoyo son indispensables para lograr cambios en el tratamiento a la infancia. Desde otros lugares se hace mucho más compleja la labor. Y es una máxima de la Psicología Clínica Infantil el tener que trabajar en una relación triangulada: con el niño, los padres y el sistema familiar en su conjunto.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Miguel Ángel Roca: *Psicoterapia en niños y adolescentes. Una mirada general.*

## 2. Trabajar con la Zona de Desarrollo Próximo.

Categoría del enfoque histórico cultural que aplicamos al trabajo clínico; permite la comprensión a profundidad de la problemática de un niño, niña o adolescente, con una identificación de las capacidades y recursos familiares y personales que están más cercanos a la posibilidad de poder ser activados y potenciados, e ir avanzando progresivamente hacia otros que se encontraban más lejanos, pero también necesarios. Esto depende de la especificidad de cada caso en particular, por lo que en el servicio no se trabaja con fórmulas generales para la solución de los problemas, sino con estrategias que respondan a la concreción de cada caso.

Trabajar con la zona de desarrollo próximo también favorece la protección integral para todos los niños, niñas y adolescentes, con todo tipo de familias. Es un servicio adaptable, dado que lo mismo permite acciones de orientación para madres y padres que desempeñan una adecuada crianza, que trabajar con otros estilos educativos que sí perjudican el bienestar psicológico de los infantes. Los propios miembros de los grupos, actúan como potenciadores de los otros, a través de sus testimonios.

## 3. El dispositivo grupal como herramienta de trabajo.

El trabajo grupal es una poderosa herramienta de trabajo dado que posibilita la conformación de una comunidad e identidad que va a resultar beneficiosa para el logro de los objetivos propuestos. A partir de ahí las personas se identifican unas con otras, se apoyan mutuamente, experimentan alivio al constatar que comparten problemas similares, se convierten unos a otros en activadores y potenciadores de los recursos psicológicos necesarios, se sienten motivados para probar otros estilos de

crianza, comprobar sus resultados y compartir sus experiencias con los compañeros de grupo.

El grupo, además, estimula la participación y el empoderamiento personal que se requiere para que las personas se comprometan ellas mismas en la búsqueda e implementación de soluciones, a diferencia del trabajo individual donde predomina la tendencia a la pasividad y las expectativas de recibir fórmulas fáciles para que desaparezcan los problemas. La interinfluencia que genera el grupo (miembro-a miembro, coordinador-miembro, grupo-miembro y grupo-coordinador) es un mecanismo imprescindible para el proceso y las metas grupales.

Los coordinadores tienen dentro de sus funciones garantizar que las dudas y preocupaciones que llevan los miembros del grupo se conviertan en material de trabajo grupal.

Un conjunto de pautas tradicionales del trabajo de apoyo psicológico empleando el dispositivo grupal,<sup>29</sup> no son aplicables al entorno virtual. No obstante, hemos comprobado que no son imprescindibles para cumplir los objetivos planteados en un trabajo grupal de tipo virtual, como se explica a continuación:

- El trabajo cara a cara entre los miembros del grupo: La virtualidad impide el trabajo cara a cara, pero no obstaculiza que se produzca el conocimiento entre los miembros del grupo y una buena comunicación entre ellos. Incluso, al no poderse visualizar la apariencia externa de las personas, se produce una asignación de identidad clara, relacionada con el problema que cada quien plantea y su modo de abordarlo, que propicia una favorable interco-

---

<sup>29</sup> Manuel Calviño: *Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas.*

nexión psicológica entre la membresía del grupo, sin otro tipo de barreras que aporta la presencialidad.

- El funcionamiento en grupos pequeños: En este tipo de experiencia el grupo es muy numeroso, pero existe un subgrupo activo compuesto por las personas que participan directamente en cada sesión, el cual sirve de modelo y escenario de aprendizaje con la dinámica que se genera, para el resto de la membresía que no está activa en sesión, pero que igualmente puede aprovechar este trabajo.
- La preferencia del trabajo en grupos cerrados: Los grupos en esta variante se enriquecen todo el tiempo con la entrada de nuevos miembros, sin que esto afecte en nada. Hay temas que se replican constantemente por ser los más demandados, lo cual lejos de ser un problema, facilita que las personas con un tiempo de permanencia en el proyecto, les cuenten a los nuevos sus vivencias y los resultados de la puesta en práctica de las recomendaciones recibidas, haciendo más potente el efecto del grupo sobre todos sus miembros.
- El horario cerrado para el desarrollo de las sesiones: Existe una organización similar al de trabajo presencial en cuanto a la definición de horario y duración de las sesiones, para lo cual los permisos de escritura de los participantes se regulan por la coordinación. Pero los miembros del grupo pueden entrar a las sesiones en cualquier momento mientras esta transcurre, como beneficio de este tipo de trabajo sujeto a la voluntariedad, accesibilidad y oportunidades de participación.

Algo que consideramos una ventaja significativa del trabajo en este soporte, es que las sesiones quedan íntegramente registradas y guardadas, de modo que todo miembro del grupo puede prácticamente «vivir» el grupo en una lectura posterior de la sesión, si no hubiera podido asistir. También se facilita el regresar para repasar o revisar los aspectos tratados, tanto por los participantes como por los coordinadores.

4. La accesibilidad y la posibilidad de trabajar masivamente, para llegar a muchos de un modo fácil.

Por eso es un proyecto que trabaja fundamentalmente en la virtualidad, aunque también se hacen acciones presenciales. De las pocas cosas buenas que nos dejó la pandemia por COVID-19, está el descubrimiento en nuestro país de las inmensas potencialidades de la virtualidad, lo cual ha sido investigado científicamente por nosotros<sup>30</sup> y aprovechado en este proyecto en la formación de grupos y también en consultas individuales. Esto es de sumo valor para nuestro propósito de poder llegar a toda familia con niños, niñas y adolescentes, no porque presenten algún problema en cuestión, sino como modo de acompañarlos profesionalmente para un mejor ejercicio de sus roles de cuidados y de educación.

5. La noción de acompañamiento psicológico.

Se trata de un recurso que se inscribe en una línea de investigación nuestra<sup>31</sup> con resultados sólidos, que ha demostrado

---

<sup>30</sup> Roxanne Castellanos, Daidy Pérez, Aurora García, Jagger Álvarez y Giselle del Río: «COVID-19: Análisis y reflexiones acerca de una experiencia de apoyo psicológico a familias con niños y adolescentes a través de grupos de WhatsApp».

<sup>31</sup> Roxanne Castellanos: *AcompañArte: Programa psicoterapéutico grupal para escolares menores con alteraciones emocionales.*

su gran utilidad para lograr cambios de actitudes en madres y padres, respecto al estilo educativo. Para ello se les pide evocar sus propias infancias y se promueven capacidades empáticas. Se busca facilitar el acercamiento a las vivencias de los hijos e hijas para que logren comprender el modo en que ellos perciben todo lo que les sucede. Esto debe promover un replanteo de la crianza de una manera más edificante y constructiva.

#### 6. Orientación psicológica.

Es una acción del trabajo psicológico de corte clínico-educativo que implica otorgarle un rol protagónico a la persona que solicita la ayuda, en la gestión y solución de los problemas, tiene como referente fundamental el encuadre del profesor Manuel Calviño.<sup>32</sup> No se dan fórmulas ni consejos directivos. Por eso en los grupos e igualmente en el trabajo individual, se brindan informaciones que son esenciales para que madres, padres y otras personas cuidadoras, puedan entender al niño, niña o adolescente, y modificar patrones o estilos de crianza. También se dan recomendaciones que cada quien debe ajustar a la concreción de su realidad, dinámicas familiares y características de los miembros de la familia, incluidos los infantes.

#### 7. Cultura acerca del desarrollo psicológico de niños, niñas y adolescentes.

Es un elemento fundamental sobre el que se trabaja en el proyecto, que los cuidadores cuenten con un conocimiento básico acerca del desarrollo psicológico infantil y que adquieran recursos para la crianza, así como para la autogestión de las emociones propias, esta última asignatura pendiente de estas

---

<sup>32</sup> Manuel Calviño: *Orientación psicológica: esquema referencial de alternativa múltiple.*

generaciones de padres que vivimos la represión emocional como práctica de crianza y que, sin embargo, estamos llamados a implementar la educación emocional de nuestros hijos.

#### 8. El respeto profundo a los cuidadores.

Es una premisa fundamental que, así como se les pide a los cuidadores tratar a los niños con respeto, también ellos deben respirar esa atmósfera de trabajo, que implica no solo entender que la mayoría de las madres y los padres están haciendo lo mejor que pueden, sino también que para ayudarlos hay que partir de lo que es posible para ellos en su realidad inmediata hasta ir amplificando el desarrollo en círculos concéntricos. Además, los padres tienen siempre un conocimiento especial de sus realidades y del propio infante, que debe ser tomada en cuenta en todo momento.

#### 9. La conexión con los hijos como recurso esencial para entenderlos.

Lograr que los padres y madres conecten con sus propios hijos para que puedan responder a sus demandas y necesidades psicológicas, es una meta permanente de la labor que desarrollamos. Esto requiere imprescindiblemente que también conecten con sus propias infancias y sus modelos parentales. Validarles que sí, que también sus padres, hijos de su época hicieron lo mejor que pudieron y que efectivamente los criaron bien, acorde al momento que les tocó vivir. Y que, sin embargo, ese estilo de crianza tradicional les dejó secuelas emocionales y rasgos insanos que también hoy los afectan en sus propios ejercicios parentales. Que hay que perdonar, trabajar en nuestra reparación y emprender un nuevo camino como madres y padres de la modernidad.

La crianza respetuosa no es más fácil que la crianza tradicional en modo alguno. Es mucho más fácil dar órdenes y ser obedecido sin cuestionamientos, que establecer una relación horizontal y dialógica con los hijos, desde que son pequeñitos. Es una labor intensa, desafiante, agotadora y muchas veces frustrante. Pero tiene dos beneficios fundamentales: por un lado, promueve el bienestar psicológico desde edades tempranas y, además, hace que la relación entre padres e hijos sea disfrutable y edificante.

Todas estas premisas deben ser derroteros de la Psicología Clínica Infantil que se concreten en diferentes proyectos y trasladarse también al campo de la capacitación de los gremios profesionales que trabajan en la protección de niños, niñas y adolescentes. La gratitud y los comentarios que a diario recibimos, habla ya de la existencia de una comunidad de cuidadores que se reconocen como practicantes de una crianza respetuosa. Esto es un claro indicador de las inmensas potencialidades que tenemos como país y de que no solo es posible el cambio, si no también acelerarlo. Nos corresponde empeñarnos cada día más en este propósito.

## **Conclusiones**

La infancia tiene un decursar en la historia de la humanidad que define en buena medida los tratos que hoy reciben niños, niñas y adolescentes. La Psicología Clínica Infantil es una especialidad dentro de la Psicología Clínica, que está llamada a proteger la salud mental de este sensible grupo poblacional, con una práctica que se distancie de la patologización y del énfasis en la etiqueta diagnóstica.

En su misión de reforzar la prevención de los problemas y de evitar la estructuración de los trastornos psicológicos, hoy abraza el referente que constituye la crianza respetuosa en las relaciones de la niñez y los adultos, como garante del bienestar psicológico infantil.

El trabajo de preparación de los cuidadores de infantes y adolescentes debe ser prioridad para esta especialidad de la ciencia y profesión psicológica.

## Referencias bibliográficas

BARATTA, ALESSANDRO: *Infancia y democracia*, Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, Poder Judicial, Escuela judicial: Voluntarios de Naciones Unidas, 2001, disponible en: [http://iin.oea.org/cursos\\_a\\_distancia/infancia\\_democracia\\_a\\_baratta.pdf](http://iin.oea.org/cursos_a_distancia/infancia_democracia_a_baratta.pdf)

BOWLBY, JHON: *El vínculo afectivo*, Editorial Paidós, Argentina, 1976.

CALA-VECINO, JAIME: «Es preciso reconocer nuestra deuda con la infancia», *MedUNAB*, vol. 21, no. 2, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, 2018, pp. 69-76, disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/719/71964815006/html/>

CALVIÑO, MANUEL: *Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas*, Editorial Academia de Ciencias, La Habana, 1998.

\_\_\_\_\_: *Orientación psicológica: esquema referencial de alternativa múltiple*, Editorial científico técnica, La Habana, 2000.

CASTELLANOS, ROXANNE: «Niños Agendas completas y salud mental: ¿Sinónimos o antónimos?», *Alternativas cubanas en Psicología*, vol. 4, no. 12, México, 2016.

\_\_\_\_\_: *AcompañArte: Programa psicoterapéutico grupal para escolares menores con alteraciones emocionales*, Tesis de Doctorado en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2017.

\_\_\_\_\_: «AcompañArte: Programa psicoterapéutico grupal para escolares menores con alteraciones emocionales», *Alternativas cubanas en Psicología*, vol. 7, no. 20, pp. 6-12, México, 2019. Disponible

en: <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2019/05/alternativas-cubanas-en-psicologa-v7n20.pdf>

CASTELLANOS, ROXANNE, DAIDY PÉREZ, AURORA GARCÍA, JAGGER ÁLVAREZ Y GISELLE DEL RÍO: «COVID-19: Análisis y reflexiones acerca de una experiencia de apoyo psicológico a familias con niños y adolescentes a través de grupos de WhatsApp», *Alternativas Cubanas en Psicología*. vol. 9, no. 26, pp. 14-24 México, 2021, disponible en <http://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2021/06/alternativas-cubanas-en-psicologia-v9-n26.pdf>

CASTELLANOS, ROXANNE, DAIDY PÉREZ, AURORA GARCÍA Y GISELLE DEL RÍO: «Crianza Respetuosa: Psicología Clínica infantil en la protección de la salud mental de la niñez», *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana*, vol. 19, no. 2, La Habana, 2022, disponible en: <https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/206/139>

CISTERNAS, NICOLE Y SANDRA ZEPEDA: «Identificando concepciones de la infancia. Una mirada a los proyectos educativos institucionales», revista *Actualidades investigativas en educación*, vol. 11, no. 2, Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica, pp. 1-36, 2011, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44720020013.pdf>

COLECTIVO DE AUTORES: «Orientación psicológica en grupos de WhatsApp», *Integración Académica en Psicología*, vol. 8, no. 23, mayo-agosto, México, 2020, disponible en: <https://integracion-academica.org/36-volumen-8-numero-23-mayo-agosto-2020/273-orientacion-psicologica-en-grupos-de-whatsapp>

FREIRE, PAULO: *Pedagogía del oprimido*, México D. F, Siglo XXI Editores, 2005.

GALANO, LIENYS Y ROXANNE CASTELLANOS: «Efectividad del Proyecto Crianza Respetuosa para la promoción de bienestar psicológico en niños y adolescentes», *Revista del Hospital psiquiátrico de La Habana*,

vol. 20, no. 2, La Habana, 2023, disponible en: <https://revhph.sld.cu/index.php/hph/article/view/332>

GARCÍA, AURORA: *Psicología Clínica Infantil. Su evaluación y diagnóstico*, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana, 2013.

GARCÍA, AURORA, ROXANNE CASTELLANOS, DAIDY PÉREZ, JAGGER ÁLVAREZ Y GISELLE DEL RÍO: «Aislamiento físico en los hogares a causa de la COVID-19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos», *Revista cubana de Psicología*, vol. 2, no. 2, Cuba, 2020, disponible en: <https://revistas.uh.cu/psicocuba/article/view/233>

ÍÑIGUEZ, LUISA: *Atlas de la infancia y la adolescencia en Cuba*, Editorial UH, La Habana, 2017.

\_\_\_\_\_ : «Investigar la infancia y adolescencia en Cuba: la integración en foco». UNICEF-Cuba, 2020, disponible en: <https://www.unicef.org/cuba/informes/investigar-la-infancia-y-la-adolescencia-en-cuba>

MINJUS: Código de las Familias, Cuba, 2023.

PADRÓN, CARLA: *Estudio del maltrato infantil a partir de la vulneración de derechos de la infancia*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2019.

PÉREZ, DAIDY Y ROXANNE CASTELLANOS: «Estudio del Bienestar Psicológico en niños escolares», *Alternativas cubanas en Psicología*, vol. 9, no. 25, México, 2021, disponible en: <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2021/01/25-alternatvas-cubanas-en-psicologa-v9n25.pdf>

PÉREZ, DAIDY: *Estrategia para la potenciación del bienestar psicológico en niños escolares*, Tesis de Maestría en Psicología Clínica, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2022.

PRADO, PATRICIA: *Bienestar psicológico en escolares medios durante la COVID-19*, Tesis de Licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, 2021.

\_\_\_\_\_: *Vulneración de derechos de niños y niñas de primera infancia a través de sus condiciones de desarrollo*, Diplomado Infancia, derechos y vulnerabilidades, FLACSO Cuba, 2022.

ROCA, MIGUEL ÁNGEL: «¿Psicología Positiva... o una mirada positiva de la psicología?», *Alternativas cubanas en Psicología*. vol. 2, no. 6, pp. 7-15, México, 2014, disponible en: <https://www.alfepsi.org/wp-content/uploads/2014/09/alternativas-cubanas-en-psicologia-vol2-N%C2%B06.pdf>

\_\_\_\_\_: *Psicoterapia en niños y adolescentes. Una mirada general*, Editorial Universitaria Félix Varela, La Habana, 2015.

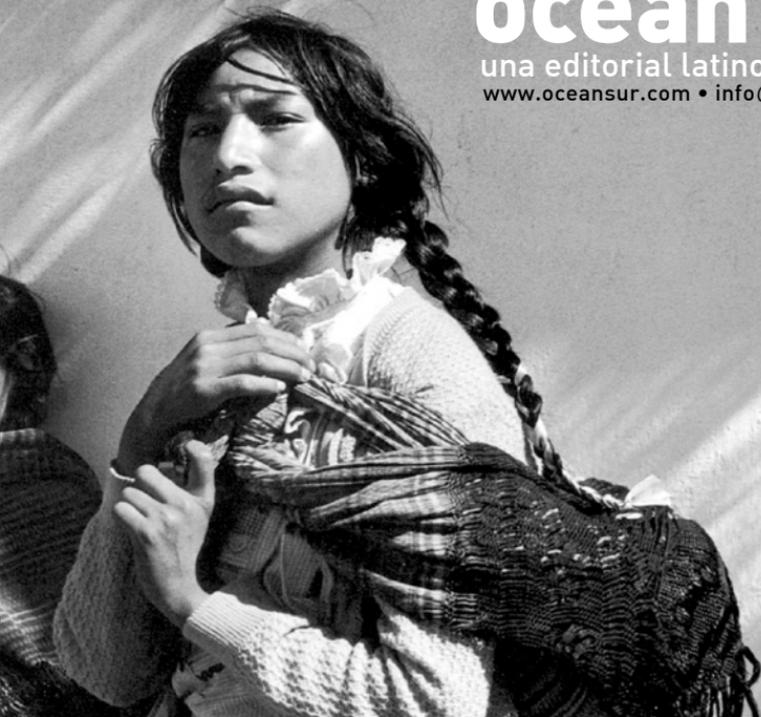
STEARNS, PETER: «Historia de la infancia», en Rey JM (ed.): *Manual de Salud Mental Infantil y Adolescente de la IACAPAP*, Asociación Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesiones Afines, Ginebra, 2018, disponible en: [https://iacapap.org/\\_Resources/Persistent/4f232f50e77d4f21f6b2a91f0992f394823c8945/J.9-Historia-Infancia-Spanish-2018.pdf](https://iacapap.org/_Resources/Persistent/4f232f50e77d4f21f6b2a91f0992f394823c8945/J.9-Historia-Infancia-Spanish-2018.pdf)

UNICEF Cuba: *Niñez y adolescencia*, 2014, disponible en: <https://www.unicef.org/cuba-adolescencia.html>

# ocean sur

una editorial latinoamericana

[www.oceansur.com](http://www.oceansur.com) • [info@oceansur.com](mailto:info@oceansur.com)



Ocean Sur es una casa editorial latinoamericana que ofrece a sus lectores las voces del pensamiento revolucionario de América Latina de todos los tiempos. Inspirada en la diversidad étnica, cultural y de género, las luchas por la soberanía nacional y el espíritu antimperialista, desarrolla múltiples líneas editoriales que divulgan las reivindicaciones y los proyectos de transformación social de Nuestra América.

Nuestro catálogo de publicaciones abarca textos sobre la teoría política y filosófica de la izquierda, la historia de nuestros pueblos, la trayectoria de los movimientos sociales y la coyuntura política internacional.

El público lector puede acceder a un amplio repertorio de libros y folletos que forman sus doce colecciones: Che Guevara, Fidel Castro, Revolución Cubana, Nuestra América, Cultura y Revolución, Roque Dalton, Vidas Rebeldes, Historias desde abajo, Pensamiento Socialista, Biblioteca Marxista, El Octubre Rojo y la Colección Juvenil.

Ocean Sur es un lugar de encuentros.

CUADERNOS ACADÉMICOS

Psicología

# CRIANZA RESPETUOSA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA INFANTIL

La crianza respetuosa es un concepto moderno que llama la atención sobre un estilo de crianza libre de violencias que, a partir del trato respetuoso desde la educación, cuenta con mejores probabilidades para ser efectiva, saludable, adecuada y promover, no solo los aprendizajes necesarios, sino también el bienestar psicológico de los hijos y las hijas.

El presente volumen brinda las claves para entender la situación de la infancia como grupo poblacional, tanto en sus determinantes históricos como en la actualidad; caracteriza una Psicología Clínica Infantil comprometida con la promoción o recuperación del bienestar psicológico de niños, niñas y adolescentes; y explica la labor de esta especialidad a través del proyecto virtual de formación de competencias parentales «Crianza Respetuosa».



[www.oceansur.com](http://www.oceansur.com)  
[www.oceanbooks.com.au](http://www.oceanbooks.com.au)

ISBN 978-1-923074-42-2